



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 8 de octubre de 1998
No. 71

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDOS del Pleno del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, de fechas dos de septiembre y diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1063-B1, 1532-A1, 1484-A1, 4335, 1420-A1, 975-B1, 976-B1, 3991, 3906, 4179, 4180, 1038-B1, 4191, 1495-A1, 4220, 4219, 4132, 4286, 4285, 1519-A1, 1518-A1, 062-C1, 4308, 4120, 1521-A1, 1034-B1, 1033-B1, 4169, 4168, 4167, 4165, 1490-A1, 1036-B1, 1035-B1, 4234, 4174, 1032-B1, 4342, 4354, 4352, 1529-A1, 1422-A1 y 978-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4209, 4231, 4223, 4224, 4225, 4226, 4238, 4222, 4213, 4214, 4215, 4301, 4288, 4289, 4292, 4306, 4298, 4299, 4300, 4357, 4358, 1501-A1, 1499-A1 y 4362.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION PRIMERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDOS DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHAS DOS DE SEPTIEMBRE Y DIECINUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Por necesidades del servicio y para la mejor Administración de Justicia, con fundamento en los artículos 95 fracciones II y V, 102 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4, 12, 13, 14, 15, 33 fracciones II, IV, IX y XI, 63 fracciones III, XVI y XXIX, 65 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se emiten los siguientes acuerdos del Pleno del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, que surtirán efectos y regirán a partir del día doce de octubre del año en curso.

I.- Se acuerda la conversión de los Juzgados Mixtos de Cuantía Menor de ZINACANTEPEC y de ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX., en Juzgados Especializados por materia, que se denominarán:

1).- **El Juzgado Civil de Cuantía Menor de ZINACANTEPEC, MEX.**, con residencia en ese municipio y domicilio en el Palacio Municipal ubicado en Jardín Constitución número ciento dos, C.P. 51350; ejercerá su jurisdicción en términos de ley en los asuntos civiles en trámite en el actual Juzgado Mixto de ZINACANTEPEC, MEX., al igual que los asuntos iniciales del ramo civil y mercantil, que se promuevan en términos de ley. Tendrá competencia territorial en los municipios de ALMOLOYA DE JUAREZ y ZINACANTEPEC.

Los expedientes y exhortos civiles y mercantiles en trámite del Juzgado Mixto de Cuantía Menor de ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX., se remitirán con los libros y demás documentos, a este Juzgado de ZINACANTEPEC, MEX., registrándose nuevamente con el número correspondiente.

2).- El Juzgado Tercero Penal de Cuantía Menor de TOLUCA, MEX., con residencia en el edificio de Juzgados Penales del Centro Preventivo y de Readaptación Social, "Lic. Juan Fernández Albarrán", ubicado en el Kilómetro 4.5 de la Carretera Toluca-Almoloya de Juárez, Méx., C.P. 50900; ejercerá su jurisdicción en términos de ley en los asuntos iniciales de ese ramo que le turne la Oficialía de partes común. Tendrá competencia territorial en los municipios de TOLUCA, ALMOLOYA DE JUAREZ y ZINACANTEPEC.

Las causas y exhortos penales en trámite en el Juzgado de Cuantía Menor de ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX., que se convierte y cambia de domicilio, se remitirán con los libros y demás documentos al Juzgado TERCERO PENAL DE CUANTIA MENOR DE TOLUCA, MEX., registrándose en éste con el número correspondiente.

II.- Se crean los Juzgados Quinto y Sexto Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de TOLUCA, MEX., con residencia en el edificio de Juzgados Penales del Centro Preventivo y de Readaptación Social, "Lic. Juan Fernández Albarrán", ubicado en el Kilómetro 4.5 de la Carretera Toluca-Almoloya de Juárez, Méx., C.P. 50900; ejercerán su jurisdicción en términos de ley en los asuntos de su ramo que les sean turnados por la Oficialía de partes común. Tendrán competencia territorial en los municipios del Distrito Judicial de TOLUCA: ALMOLOYA DE JUAREZ, METEPEC, TEMOAYA, TOLUCA, VILLA VICTORIA y ZINACANTEPEC.

III.- La Oficialía de partes común turnará los asuntos iniciales de su competencia a los Juzgados Penales de Primera Instancia del Distrito Judicial de TOLUCA, MEX., de la siguiente manera y hasta nuevo aviso.

a).- De lunes a viernes únicamente a los Juzgados Quinto y Sexto Penal.

b).- Los días sábados, domingos y días inhábiles, al Juzgado Penal de Primera Instancia que le corresponda cubrir la guardia en esos días.

IV.- Los Juzgados PRIMERO y SEGUNDO PENAL DE CUANTIA MENOR DE TOLUCA, MEX., actualmente ubicados en la Avenida Independencia Oriente número 904, de la Ciudad de Toluca, México, tendrán nuevo domicilio y residencia en el edificio de Juzgados Penales del Centro Preventivo y de Readaptación Social, "Lic. Juan Fernández Albarrán", ubicado en el Kilómetro 4.5 de la Carretera Toluca-Almoloya de Juárez, Méx., C.P. 50900, y continuarán conociendo de los asuntos en trámite de su ramo, al igual que los iniciales que les sean turnados por la Oficialía de partes común. Se amplía su competencia por razón del territorio a los municipios de TOLUCA, ALMOLOYA DE JUAREZ y ZINACANTEPEC.

La Oficialía de partes común turnará los asuntos iniciales a los Juzgados Primero, Segundo y Tercero Penal de Cuantía Menor de TOLUCA, MEX.

V.- Los anteriores Juzgados de Primera Instancia y de Cuantía Menor quedarán adscritos a las Salas Civiles y Penales regionales de TOLUCA, en razón de la materia.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 663/96.

DEMANDADA: MARIA EUGENIA STRAUSS PENAGOS

JUAN JOSE ELIZALDE MEJIA, en su carácter de endosatario en propiedad, en contra de MARIA EUGENIA STRAUSS PENAGOS, del expediente 663/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, del vehículo marca Ford Cougar Mercuri (dos puertas), modelo 1993, color vino, placas de circulación DTL2144, del Estado de Chihuahua, con número de motor IMEPM6242PH639867, número de serie IMEPM6242PH639867, combustible de gasolina. La C. juez señaló las once horas del día diecinueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio, debiéndose convocar postores, mediante la publicación de tres edictos, que se publicarán por tres veces dentro de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, tabla de avisos de este juzgado, Oficina del Registro Público y Presidencia Municipal de esta ciudad, convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 N.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, primero de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

1063-B1.-6, 7 y 8 octubre.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.
PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente marcado con el número 34/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN CARLOS MENA TORRES, en contra de EMILIO MURGUIA GONZALEZ C., se han señalado las doce horas del día 21 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble consistente en un vehículo marca Chrysler, modelo Shadow 1993, color azul agua, cuatro puertas y cuatro cilindros, un televisor negro a colores 14" pulgadas, marca Hitachi, con control remoto, una cámara de video 8 mm marca Sony, tipo Handycam/AF, dos baterías recargables, 2 cassettes vírgenes de 90 minutos, un micro componente marca Technics, con tornamesa para disco convencional, un sintonizador AM/FM, un ecualizador de canales, un deck en doble casset, sin bocinas en color negro, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del avalúo, por la cantidad de 65,500.00 (SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la tabla de avisos de este Juzgado. Los presentes edictos se extienden a los 2 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Atentamente.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Pantoja Sánchez.-Rúbrica.

1532-A1.-7, 8 y 9 octubre.

**JUZGADO 10º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

LA ROMANA. S.A.

JOSE MIGUEL ZORRILLA RODRIGUEZ, JORGE ALBERTO J. ZORRILLA RODRIGUEZ, LAURA RUELAS MAULEON, JOSE DE JESUS GARCIA ROSAS, en su carácter de apoderados de la empresa denominada TRANSPORTES LEON-MEXICO, S.A. DE C.V., promueven en este juzgado en el expediente número 826/98, relativo al juicio ordinario civil, en el que por auto de fecha once de septiembre del año en curso, como se desprende de las constancias existentes en el presente expediente, notifíquese al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, emplazándola para que dentro del plazo de treinta días a partir de que surta efectos la última publicación deben de comparecer en este juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibidos que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que puede representarlo en el juicio se seguirá en su rebeldía, las publicaciones de los edictos a que se ha hecho referencia deberán hacerse en días hábiles y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 136 del código en cita, a efecto de estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo se le previene a la demandada para que señale domicilio dentro de las colonias autorizadas por este órgano jurisdiccional como lo son Unidad Habitacional Hogares Ferrocarriles, Los Reyes Iztacala y Tlalnepantla Centro para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad y en el periódico de mayor circulación. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mary Carmen Flores Román.-Rúbrica.

1484-A1.-28 septiembre, 8 y 20 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1126/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LAURA PLATA GONZALEZ Endosatario en Procuración de FRANCISCO PLATA, en contra de VICTOR PEÑA GUTIERREZ, el Juez Cuarto Civil, señaló las doce horas del día veinte de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de un vehículo marca Ford, modelo 1992, serie AL92MD59160, motor Hecho en México, color rojo, transmisión automática, funcionando, no cuenta con tarjeta de circulación, no se observan engomados de contaminación ambiental ni de pago de tenencias, sirviendo de base la cantidad de \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro tres días. Convoquen postores. Toluca, dos de octubre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Juan Romero Vallejo.-Rúbrica.

4335.-6, 7 y 8 octubre.

**JUZGADO 16° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 78/98, relativo al juicio verbal, promovido por JUAN CHAVEZ ORTIZ, en contra de VIANEY ESTRADA AGUIRRE, radicado en éste Juzgado Décimo Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, JUAN CHAVEZ ORTIZ, demanda en la vía verbal, la restitución de la posesión del inmueble ubicado en Río Calacoaya, manzana 47, lote 11, de la Colonia Prados de Ixtacala Primera Sección, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, y demás prestaciones que se indican en el promeio de la demanda, y toda vez que el actor ignora el domicilio de la demandada VIANEY ESTRADA AGUIRRE, se ordena emplazarla por medio de edictos por auto de fecha treinta y uno de agosto del año en curso, haciendo saber que deberá comparecer en el término de treinta días, de empezaran a correr desde el día siguiente a aquel en que se haga la última publicación ordenada a dar contestación a la instaurada en su contra por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo en presente juicio, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publicación que deberá hacerse por tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y los que se expiden a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-C. Secretario, Lic. Fernando Laguna Martínez.-Rúbrica.

1420-A1.-15, 28 septiembre y 8 octubre.

**JUZGADO 1° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Chalco, Estado de México, se radicó el expediente número 199/98, actualmente 995/98, relativo al juicio ordinario civil, promovido por DOLORES MONTES MONTES, demandando de DARIO RIVERA LOPEZ la usucapión, respecto del bien inmueble ubicado en la Colonia Avándaro Valle de Chalco, calle norte 33, marcado con el número 06, manzana 1680, zona 19, en el Estado de México, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, se emplaza por medio de edictos al demandado DARIO RIVERA LOPEZ, haciéndosele saber que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad y en otro de los de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

975-B1.-15, 28 septiembre y 8 octubre.

**JUZGADO 3° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

MARIA DURAN RODRIGUEZ.

JOSE ABARCA REYES, por derecho propio, en el expediente número 55/98, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 194, de la Colonia Aurora de

esta ciudad, mismo que tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 6, al sur: 17.00 metros con lote 8, al oriente: 9.00 metros con lote 32 y al poniente: 9.00 metros con calle Vergelito. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, a los tres días de septiembre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

976-B1.-15, 28 septiembre y 8 octubre.

**JUZGADO 2° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 91/98-1.
PRIMERA SECRETARIA.

C. MARGARITA PEREZ VELAZQUEZ.

MARTHA ISABEL LOPEZ CAMPOS, le demandó en la vía ordinaria civil el otorgamiento y firma de escritura, respecto del contrato privado de compra venta de fecha veintiséis de mayo del año de mil novecientos ochenta y nueve, respecto del departamento número uno, del edificio trece, lote treinta y seis, de la manzana siete, de la Colonia Embotelladores, ubicado en Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 2.30 metros y linda con la señora Socorro Ferrusca (muro compartido); otro norte: 3.80 metros y linda con cubo de escalera; otro norte: 4.00 metros y linda con andador; otro norte: 5.15 metros y linda con área libre; otro norte: 0.80 metros y linda con área verde común; al sur: 7.15 metros y linda con estacionamiento; al poniente: 5.10 metros y linda con área libre; otro poniente: 3.07 metros y linda con área libre; otro poniente: 1.45 metros y linda con cubo de escalera; al oriente: 3.95 metros y linda con área, verde común; otro oriente: 2.87 metros y linda con área verde común, con una superficie total de 58.17 metros cuadrados de construcción aproximadamente, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, previéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones personales de su parte, pues de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las personales se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación donde se haga la citación. Texcoco, Estado de México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3991.-15, 28 septiembre y 8 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 628/98-2.

RAUL MENESES RAMIREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno sin denominación ubicado en lote 73-B, 2da. Sección, los Angeles Totolcingo, Municipio de Acolman, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 metros con Oscar Meneses Ramírez, al sur: 40.00 metros con Fco. Meneses Maldonado, al oriente: 12.50 metros con calle Gustavo Baz, al poniente: 12.50 metros con Pedro Ramos Martínez, con una superficie aproximada de 500.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a dos de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

3906.-9, 24 septiembre y 8 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1615/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE VERA GUADARRAMA Y/O ALEJANDRO ARZALUZ Y/O EBLEN JALIL FECH Y/O P. LIC. ENRIQUE ALBERTO VERA MONROY Y/O P. LIC. MOGUEL ANGEL CASTRO HERNANDEZ Y/O P. LIC. MA. DEL CARMEN LARA JIMENEZ Y/O E.D. VICTOR HUGO REZA GARCIA Y/O E.D. ERIC VELAZQUEZ LEON Y/O E.D. RODRIGO CAMPOS HERNANDEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de ROSA MARIA CALDERON ARRIAGA en contra de PEDRO GONZALEZ MONDRAGON, en su calidad de suscriptor y como aval AMADOR GONZALEZ JAIMES, por auto de fecha veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las trece horas del día treinta de octubre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en inmueble ubicado en la calle Cieneguillas de González, municipio de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 290 m con Alfredo González; al sur: 280.00 m con Roberto González; al oriente: 100.00 m con Luis González Jiménez; al poniente: 120.00 m con camino Real, con una superficie de 3-13-50 hectáreas, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial de Temascaltepec, México, volumen XXV, libro primero, partida 477-210, de fecha ocho de octubre de 1992, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 49,982.03 (CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 03/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.- El Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.- Rúbrica.

4179.-28 septiembre, 2 y 8 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 739/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra del CENTRO RELOJERO DE TOLUCA, S.A. DE C.V., ADOLFO MALDONADO OBREGON y MIGUEL MALDONADO PEREZ, la ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por diligencia por auto de fecha siete de septiembre año en curso, se señalan las nueve horas del día veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente juicio del inmueble embargado en autos, con domicilio en la calle de Colima s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, perteneciente al municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 27.90 ml. con propiedad del señor Maurilio Rojas; al sur: 28.17 ml. con propiedad de Baldomero Rivas; al oriente: 76.00 ml. con propiedad de la señora Tomasa Morales, al poniente: 77.33 ml. con propiedad de Agustín Z. Rodríguez; con una superficie aproximada de 2.150.00 m2.

Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fijese un ejemplar en la puerta de este juzgado, convóquese postores y acreedores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 518,400.00 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante del diez por ciento de la deducción hecha en la segunda almoneda y de los nuevos dictámenes en el presente juicio.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho. Atentamente, Primer Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

4180.-28 septiembre, 2 y 8 octubre.

**JUZGADO 12° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

SE CONVOCA POSTORES.

En el expediente número 390/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LUIS CRUZ MONTESINOS contra JOSE ANTONIO HERNANDEZ GUERRERO Y SILVIA JURADO DE HERNANDEZ, el Juez Décimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señaló las doce horas del día veintitrés de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado consistente en el terreno y construcción que se ubica en calle Valle del Niemen número treinta y siete, manzana veintitrés, supermanzana ocho, Conjunto Habitacional Valle de Aragón, Sección Norte de Ecatepec de Morelos, con una superficie de 122.50 metros cuadrados, valuado por los peritos en la cantidad de (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra la cantidad señalada.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación en esta ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Ecatepec de Morelos, 23 de septiembre de 1998.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

1038-B1.-29 septiembre, 2 y 8 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 577/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA Y/O GERMAN GUTIERREZ TREVILLA en su carácter de apoderados legales de BANCRECER, S.A., en contra de ALFONSO ACEVEDO VERA, por auto de fecha dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas del día veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo Oriente número 506, Colonia Santa Clara de esta ciudad, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.25 mts. con Avenida Hidalgo; al sur: en una línea: 7.25 mts. otra de norte a sur, al poniente 1.83 mts. y otra al sur de 5.95 mts. colindando en todas estas líneas con Martha Infante de Muñoz; al oriente: 13.55 mts. con gasolinera; al poniente: 11.82 mts. con calle Plan de Guadalupe, con una superficie de 159 metros cuadrados solo por cuanto hace únicamente del cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad inscrita en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida número 831-3592, libro primero, sección primera, volumen 266 a fojas 137 de fecha 3 de mayo de 1988. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan a la tercera almoneda de remate, al cual deberán aportar como postura legal, solo por cuanto hace únicamente del cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio base de remate, siendo esta la cantidad de \$ 510,188.22 (QUINIENTOS DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del 10% a la cantidad que se fijó como base para la presente almoneda.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expiden el presente a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.
4191.-29 septiembre, 2 y 8 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Se hace de su conocimiento al público en general, que por escrito presentado el día cinco de marzo de mil novecientos noventa y ocho, el señor ROBERTO LEODEGARIO GUERRA ADUNA, por su propio derecho denunció la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARIA LOYO, la que se tuvo por denunciada ante este H. Juzgado por auto de fecha seis de marzo del año en curso, bajo el número de expediente 130/98, habiendo nacido la Señorita MARIA LOYO en Cuautitlán, México, teniendo su último domicilio en calle la Galeana número 15, actualmente Avenida Morelos número 216, Cuautitlán, Estado de México, y falleció el día dos de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco, en Cuautitlán, México, para los que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, a reclamarlo dentro del término de cuarenta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fijación de este aviso, apercibidos que de no comparecer dentro del término concedido para tal efecto, se presumirá que carecen de interés en la presente sucesión.

Expedido el presente, en Cuautitlán, Estado de México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Silvia Cruz Salinas.-Rúbrica.

1495-A1.-29 septiembre y 8 octubre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 500/98, la C. MERCEDES GRACIELA PORRAS VILLALOBOS, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto al predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Colorines número 7, de la Colonia Los Arcos, del pueblo de San Francisco Cuautliquitca, del municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 metros con Gregorio Cerecedo; al sur: 10.00 metros con calle Colorines; al oriente: 20.00 metros con Rafael Reyes Hernández; al poniente: 20.00 metros con Sonia Guzmán, con una superficie de doscientos metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dada en Tecamac, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

4220.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 2451/94.
PRIMERA SECRETARIA.

SE CONVOCA POSTORES

GREGORIO BASTIDA JIMENEZ en su carácter de endosatario en propiedad promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de JORGE SOLIS HERNANDEZ Y OTRO, el Juez Octavo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial con residencia en Ecatepec de Morelos, México señaló las once horas del veinte de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado en el presente juicio, consistente en el terreno denominado "Tlaxolco", ubicado en el poblado de Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecamac, Estado de México, con una superficie de 14,535.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 259.00 metros linda con sucesión de Sebastián Torres; al sur: en 242.00 metros con Ampliación San Jerónimo; al oriente: en 51.00 metros con camino Hacienda de Paula; al poniente: en 60.00 metros con sucesión de Felipe Sarabia, convocándose postores, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de (NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS), precio de avalúo, apercibiéndose a los postores que para el caso de que su postura sea en efectivo, lo deberán hacer mediante billete de depósito a nombre de este juzgado, citese personalmente al demandado para que comparezca a la almoneda de referencia.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, de manera que entre la última publicación o fijación del edicto y la fecha del remate, medie un término que no sea menor de siete días, convocándose postores. Ecatepec de Morelos, México, catorce de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

4219.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado 6o. de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Chimalhuacán, Estado de México, se encuentra radicado bajo el expediente Núm. 926/98, relativo a las diligencias de inmatriculación, promovidas por el señor JOSE CORONA GONZALEZ, respecto del terreno denominado "Cueva" o "Rosario" ubicado en la cabecera del municipio de Chimalhuacán, México, y que mide y linda, norte en una parte 49.90 mts. colinda con Rafael Buendía, en otra de 79.00 mts. y colinda con Manuel Castro, al sur en línea quebrada de oriente a poniente en una parte 103.50 metros en otra 28.25 metros, en otra 66.55 metros, en otra de 21.50 metros, en otra 29.50 metros y en otra de 43.90 metros y colinda con calle La Barranca, al oriente en una parte 35.30 metros y colinda con calle La Paz y en otra 33.20 metros y colinda con Manuel Castro y en otra 59.00 mts. colinda con Ventura Buendía y al poniente 107.00 metros con camino a la Mina, con superficie de 20,730.67 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial. Se expide en Chimalhuacán, México, a los diecisiete días de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Angel Herrera Oiguin.-Rúbrica.

4132.-24 septiembre, 8 y 22 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 3117/92, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX, S.A., contra PABLO JOSE LARA TORRES Y/O MARIA ELENA VENDRELL CASAS DE LARA. El Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en la calle de Manuel Sotelo número 431, en la Colonia Morelos, Toluca, México, Distrito de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 20.00 m con propiedad particular; al sur 20.00 m con calle Rodolfo Sánchez; al oriente 15.00 m con propiedad particular; al poniente 15.00 m con calle Manuel Sotelo; con una superficie de 300.00/00 m2. GRAVAMENES.-Crédito por \$40,000.00, registrado en el Vol. 160, Lib. 2o, Fs. 77 número 378-1031 y en el Vol. 18, Lib. 2o, Fs. 84, número 280-1031 de fecha 22 de VIII-88.- Crédito por \$90,000.00 Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida 511-1301, fojas 92, volumen 208, del Libro I, Sección I, del 15 de marzo de 1984 a nombre de MARIA ELENA MENDREN CASAS DE LARA.

Se anuncia su venta por tres veces, dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado. Se tiene como base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N., convóquese postores y citese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes. Toluca, México a veintiocho de septiembre mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4286.-2, 8 y 14 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 355/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCOMER, S.A., en contra de JESUS ARTEMIO GORDILLO SERNA, la Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha dieciocho de septiembre del año en curso, señaló las nueve horas del día cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos: con domicilio en Avenida Independencia número 904 Oriente en Toluca, Estado de México, con una superficie de 1,213.67 metros cuadrados cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.00 metros con Avenida Independencia; al sur: una línea de 2.00 metros con herederos de Jesús Rojas y otra línea de quince metros con Claudio M.; al oriente: una línea de 12.00 metros y otra línea de 58.00 metros con sucesión de Francisco Rojas, y al poniente: 60.00 metros con propiedad de Luz Jiménez y Paula Arce, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito bajo la partida 885-8291 del volumen 311, libro primero, a fojas 82 vuelta, sección primera de fecha veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y uno. Por lo que anúnciase su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y además en las tablas de aviso de este Juzgado. Sirviendo de base para la misma la cantidad de \$1'966,500.00 (UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), valor que fue fijado por los peritos al rendir su dictamen correspondiente, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada, convóquense postores y citese acreedores que aparezcan al reverso del certificado de gravámenes.

Dado en la Ciudad de Toluca, México, veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. Maria Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

4285.-2, 8 y 14 octubre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1374/94-2, relativo al juicio ordinario civil pago de pesos, promovido por LUIS LAZCANO RELLO en contra de CLAUDIO ARROYO VELASCO, se han señalado las once horas del cinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un terreno y construcción ubicado en la calle de Gnomos número 78 Colonia Ensueños, en Cuautitlán Izcalli, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con lote nueve; al sur: 7.00 m con calle Gnomos; al oriente: 17.15 m con lote cuarenta; al poniente: 17.15 m con lote cuarenta y dos, con una superficie total de 120.05 metros cuadrados, valuado por los peritos designados en autos en la cantidad de (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en otro de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este tribunal, en Cuautitlán Izcalli, y en México, Distrito Federal. Se expiden a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1519-A1.-5, 8 y 13 octubre

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

MARIA ELENA JARAMILLO GARCIA, promueve en el expediente número 612/98, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto de un lote de terreno ubicado en calle Isidro Fabela sin número, Barrio Nativitas, Tultitlán, Estado de México, con una superficie de 212.10 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 14.29 m y colinda con Privada del Terreno; al sur: 14.275 m y colinda con predio de Isabel Meléndez; al oriente: en 14.85 m y colinda con predio de Martha Ramos; al poniente: en 14.85 m y colinda con María del Carmen Jaramillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro local de mayor circulación, y además deberá fijarse un ejemplar en el predio objeto de la información, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en términos de ley. Y se expide a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Aparicio González.-Rúbrica.

1518-A1.-5, 8 y 13 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 542/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria "Diligencias de Información Ad-Perpetuam" promovido por JOSE ONORIO SALGADO GRANADOS, para que mediante Resolución Judicial se le reconozca como propietario de un inmueble ubicado en San Joaquín del Monte, municipio de San Felipe del Progreso, México, con una superficie aproximada de 252,693.40 mts. cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: en tres líneas quebradas, la primera 50.00 mts. con Joel Salgado; la segunda 391.97 mts. con Jorge Salgado Granados y la tercera 219.45 mts. con Fernando Salgado Granados; al suroeste: en cinco líneas quebradas; la primera 50.00 mts. con Carmelo Téllez, con 376.05 mts. con camino y con el Ejido de San Joaquín del Monte, la tercera 150.00 mts. con Francisco Miranda; la cuarta 50.00 mts. con camino y Ejido de San Joaquín del Monte, la quinta 104.60 mts. con Celerino Salgado Miranda; al oriente: en cinco líneas quebradas; la primera 120.00 mts. con Francisco Miranda; la segunda 100.00 mts. con Francisco Miranda; la tercera 99.66 mts. con Celerino Salgado Miranda; la cuarta 45.67 mts. con Antonio Salgado Mejía y la quinta 353.00 mts. con Fernando Salgado Granados; al poniente: 373.22 mts. con Refugio de Jesús. Por el lado suroeste ya descrito, la primera línea que mide 50.00 mts. une al predio descrito, con otra porción de terreno integrada con aquel, que tiene la figura de un rectángulo, que mide: 50.00 mts. por el noroeste, los 50 mts. ya expresados por el suroeste, por el oriente 400.00 mts. y por el poniente 400.00 mts. colindando respectivamente con Joel Salgado, Carmelo Téllez, Refugio de Jesús y Luis y Tomás Villanueva.

En fecha dos de septiembre del año en curso, la Juez del Conocimiento dictó un auto en el que ordena expedir edictos que se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en esta Ciudad; haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de ley.-Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

062-C1.-5, 8 y 13 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 641/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LICENCIADO ARTURO DAVILA ESQUIVEL, en su carácter de endosatario en procuración de JUAN MANUEL GONGORA MILLAN, en contra de MARIA DEL CARMEN MIRANDA GARDUÑO, en su carácter de deudor principal y PATRICIA GONZALEZ MIRANDA, en su carácter de aval, se señalaron las trece horas del día veintitrés de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual se encuentra ubicado en la calle de Ramón Rayón número 114, primera manzana, Colonia Morelos, en Toluca, México, consistente en casa habitación que consta de estancia-comedor, cocina, patio, dos recámaras, un baño y cochera, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 15.50 metros con lote 22; al sur: 15.50 metros con lote 24; al oriente: 8.00 metros con calle Ramón Rayón; y al poniente: 8.00 metros con lote 7, con una superficie de 124.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número 162-944, del volumen 151, P. 222, de fecha 23 de junio de 1975, a nombre de MARIA DEL CARMEN MIRANDA GARDUÑO.- Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores y debiéndose citar en forma personal al acreedor preferente ISSEMYM, que aparece en el certificado de gravámenes que obra en autos.-Dado en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

4308.-5, 8 y 12 octubre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ANTONIETA LINARES LOZANO, promueve ante este juzgado, en el expediente número 253/98, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento ubicado en la calle Amores número 2, en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, México, que mide y linda: al norte: 15.65 metros con calle Amores número 2 (su ubicación); al sur: 16.35 metros con Rogelio Linares Lozano; al oriente: 16.60 metros con Salvador Gutiérrez Serafin; al poniente: 14.10 metros con Crispin Linares Lozano, con superficie de 260.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y un periódico de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de las personas que sea crean con mejor derecho comparezcan a este tribunal a deducirlo, se expiden a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

4120.-24 septiembre, 8 y 22 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 3647/1992, Ejecutivo Mercantil, FLORES DE SANTA INES, S.A. DE C.V., contra ASESORIA MEXICANA DE LA FLOR, S. DE R.L. DE C.V., y otros, Segunda Almoneda: diez horas, veintinueve de octubre del año en curso.

I.- ANTECEDENTES

SOLICITANTE	VISAFLOR, S.A. DE C.V.
VALUADOR	ARQ. ANDRES JORGE BECERRIL ESTRADA
CEDULA PROFESIONAL	No. 2080937
FECHA DEL AVALUO	20 DE OCTUBRE DE 1997
PROPIETARIO	ASESORIA MEXICANA DE LA FLOR, S. DE R.L. DE C.V.
PROPOSITO DEL AVALUO	DETERMINAR SU VALOR ACTUAL

II.- CARACTERISTICAS URBANAS

CLASIFICACION DE LA ZONA	FLORICOLA
USO DEL SUELO	FLORICOLA DE LABOR
INDICE DE SATURACION	25%
DENSIDAD DE POBLACION	BAJA
EQUIPAMIENTO URBANO	SOLO TRANSPORTE PUBLICO FORANEO
SERVICIOS MUNICIPALES	NO EXISTEN
ESTRATO SOCIOECONOMICO	NIVEL MEDIO BAJO

III.- MEDIDAS DEL TERRENO

al norte: cuatro líneas de 40.72, 17.74, 4.72, 9.18 m con camino propio de la Hacienda, al noroeste: doce líneas quebradas 10.93, 21.82, 10.48, 29.76, 31.72, 37.05, 20.47, 15.58, 8.91, 12.78, 8.03 m con camino del Rancho; al este: tres líneas quebradas 15.51, 20.01, 28.48 m con camino de la Ex-Hacienda; al norte: 26.82 m con camino al Rancho; al noroeste: 2.50, 7.38 m con camino al Rancho; al este: tres líneas 19.88, 32.36, 5.38 m con camino al Rancho; al sureste: 5.69 m con camino al Rancho; al sur: 25.91 m con camino al Rancho; al suroeste: en cuatro líneas 8.02, 63.82, 16.12, 29.60 m con camino al Rancho; al sur: en dos líneas 15.81, 11.13 m con camino al Rancho; al suroeste: en tres líneas 30.09, 11.37, 12.99 m con camino al Rancho; al este: dos líneas 32.15, 45.41 m con camino al Rancho; al suroeste: tres líneas 9.80, 3.66, 8.69 m con camino al Rancho; al sur: dos líneas 12.55, 11.88 m con camino al Rancho; al suroeste: tres líneas 38.40, 28.83, 23.20 m con camino al Rancho; al oeste: tres líneas 71.00, 36.88, 110.80 m con la Empresa Floriden, superficie aproximada 5-01-11-14 Has. Datos inscritos en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo, México, bajo el asiento 143, a fojas 21, Vol. 40, libro primero, sección primera, de fecha agosto de 1989.

TOPOGRAFIA Y CONFIGURACION:	IRREGULAR EN LA PARTE TRASERA Y SENSIBLEMENTE PLANO EN LA ZONA DE ACCESO
CARACTERISTICAS PANORAMICAS	SE OBSERVA UN CONTEXTO NATURAL
CALIDAD DEL SUELO	FERTIL PARA EL CULTIVO
INTENSIDAD PERMITIDA	NO SE CONTEMPLA

IV.- DESCRIPCION GENERAL DEL PREDIO

TIPOS DE CONSTRUCCION PRINCIPAL
T-I OFICINA Y SALA DE EMPAQUE
T-II SANITARIOS
T-III BODEGA DE FERTILIZANTES

TIPO I SALA DE EMPAQUE 560.00 M2. CONSTA DE 3 CUARTOS DE REFRIGERACION, ENFRIAMIENTO, PAQUETE Y DE ALMACENAMIENTO, OFICINAS DE 140 M2. CONSTA DE 4 PRIVADOS, AREA DE ESPERA Y BAÑO.

TIPO II SANITARIOS PARA HOMBRES Y MUJERES 16.00 M2.

TIPO III BODEGA DE FERTILIZANTES SUP. CONST. 48.00 M2.

NUMERO DE NIVELES	DOS
EDAD DE LA CONSTRUCCION	11 AÑOS APROX.
VIDA UTIL REMANENTE	50 AÑOS
ESTADO DE CONSERVACION	REGULAR
CALIDAD DEL PROYECTO	ADECUADA A SU USO

V.- ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCION

A).- OBRA NEGRA O GRUESA

CIMENTACION:	EN T-I, T-II, T-III ZAPATA DE CONCRETO ARMADO.
ESTRUCTURA:	EN T-I, T-II, T-III MUROS DE CARGA CONFINADOS CON CADENAS Y CASTILLOS, ELEMENTOS HORIZONTALES DE CONCRETO ARMADO.
MUROS:	EN T-I, MUROS DE POLIETILENO Y TABLAROCA, T-II, T-III MUROS DE BLOK DE CONCRETO.

ENTREPISOS:	T-I NO EXISTE EN LA SALA DE EMPAQUE EN T-II, T-III LOSA DE CONCRETO ARMADO
TECHOS:	T-I ESTRUCTURA METALICA, T-II, T-III LOSA DE CONCRETO ARMADO.
B).- REVESTIMIENTO Y ACABADOS	
APLANADOS:	EN T-I, T-III DE MORTERO ARENA
PLAFONES:	EN T-I, T-II, T-III DE YESO A NIVEL Y REVENTON, T-II AZULEJO DE TIPO TALAVERA.
PISOS:	T-I DE BARRO
PINTURA:	VINILICA EN MUROS, ESMALTE EN HERRERIA Y BARNIZ EN PUERTAS.
C).- CARPINTERIA	
PUERTAS:	ENTABLERADAS DE MADERA DE PINO
VENTANAS:	MADERA DE PINO
D).- HERRERIA	
BARANDAL:	PERFIL TUBULAR
ESTRUCTURA:	PERFIL TUBULAR DE PTR.
E).- VIDRIERIA	
	CRISTAL MEDIO DOBLE DE 6MM CLARO Y DE 3 MM OPACO.
F).- CERRAJERIA	DE MEDIANA CALIDAD
G).- INST. ELECTRICA	A BASE DE LAMPARAS SLIM LINE, POLIDUCTO OCULTO, CABLE DE DIF(S) MEDIDAS.
H).- INST. HIDRAULICA Y SANITARIA	CON TUBERIA DE COBRE DE DIFERENTES DIAMETROS, SALIDAS NORMALES SANITARIAS CON TUBERIA DE PVC, TUBO DE ALBAÑAL DE 15 CM. CON REGISTROS. TINACO DE 1,100 LTS.

VI.- AVALUO FISICO O DIRECTO

A).- DEL TERRENO

LOTE TIPO VALORES DE CALLE O ZONA					
Fracción	Sup. M2.	Valor Unit.	Efic.	V. Corr.	\$ 30/M2 Valor Total
UNICA	50,111.14	30	INTEGRO	30	1'503,334.20
			Valor Parcial	(A)	1'503,334.20

B).- DE LAS CONSTRUCCIONES

Tipo	Superficie	Val. Unit.	Factor	Val. Corr.	Valor Total
T-I	560 M2.	825	0.8	660	369,600.00
	280 M2.	600	0.8	480	134,400.00
	140 M2.	1,250	0.8	1,000	140,000.00
T-II	16 M2.	650	0.8	520	8,320.00
T-III	48 M2.	575	0.8	460	21,120.00
				Valor Parcial (B)	674,400.00

C).- DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES

CISTERNA DE CONCRETO ARMADO CON EQUIPO DE BOMBEO AUT.	70,000.00
CERCADO EXTERIOR CON PORTES Y ALAMBRE DE PUAS	9,500.00
CANALES DE AGUA A CIELO ABIERTO	10,000.00
PLANTA ELECTRICA DE 50 KW.	58,000.00
SUB-ESTACION ELECTRICA 150 KVA.	100,000.00
	Valor Parcial (C) 247,500.00

D).- MODULOS (INVERNADEROS)

MODULO 1 143.00 X 70.00 MTS. CON UNA SUP. DE	10,010.00 M2.
MODULO 2 85.00 X 70.00 MTS. CON UNA SUP. DE	5,950.00 M2.
MODULO 3 33.00 X 60.00 MTS. CON UNA SUP. DE	1,980.00 M2.

MODULO 4 93.00 X 75.00 MTS. CON UNA SUP. DE	6,975.00 M2.
MODULO 5 60.00 X 50.00 MTS. CON UNA SUP. DE	3,000.00 M2.
MODULO 6, 7, 8, 9 CADA UNO CON UNA SUP. DE	2,500.00 M2.

ESTRUCTURA	METALICA CON PERFILES DE PTR DE SECCION RECTANGULAR DE 1" X 3" A DOS AGUAS
CUBIERTA	PLASTICO POLIETILENO
INST. HIDRAULICA	TUBO ALIMENTADOR DE 2 5" DE DIAMETRO DE PVC CON 19 CABEZALES CON DOS VALVULAS CADA UNA, DEL MISMO DIAMETRO. LA RED DE DISTRIBUCION ES DE PVC DE 1" CON ASPERSORES A TODO LO LARGO DE LAS CAMAS, A UN METRO DE DISTANCIA UNO DE OTRO.
INST. ELECTRICA	A TODO LO LARGO Y ANCHO SE LOCALIZAN CONTACTOS PARA CONECTAR BOMBAS DE FUMIGACION Y SUBLIMADORES DE AZUFRE.
INSTALACION DE GAS	OCULTA CON TUBERIA DE COBRE. SALIDAS ESPECIALES CONECTADAS A LOS CALEFACTORES.

Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo
INVERNADERO	MODULO	9	VARIABLE	1'500,000.00
			Valor Parcial (D)	1'500,000.00

E).- CAMAS

NUMERO DE MODULOS	NUEVE
SUPERFICIE DE SIEMBRA	38,000 (Aprox.)
NUMERO DE CAMAS	542 DE 0.90 CM. DE ANCHO Y UNA LONG. DE 33 ML APROX. CON PASILLOS DE 0.70 CMTS.
TIPO DE PLANTAS	COCTAIL, CANDIA, WHITH SUCCES ETC.

Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Sup.	Demerito	Total
PLANTAS	PIEZA	75,000	1.75 DOLAR	38,000	50%	1'918,218
				Valor Parcial (E)		1'918,218

F).- MOBILIARIO Y EQUIPO

28 Peines seleccionadores de flor	8,000.00
3 Mesas de trabajo	1,100.00
1 Clasificadora de flor	13,500.00
12 Difusores Marca Frigoterm Mc Way	51,780.00
7 Compresores Marca Frigoterm Mc Way	30,530.00
1 Engrapadora de pie Stanley Bostich	900.00
4 Tanques Estacionarios para gas de 3,000 Kg.	23,500.00
20 Calefactores Marca Centinela	27,000.00
17 Arrancadores eléctricos sin Marca	15,300.00
9 Switch Generales	9,000.00
1 Centro de carga	4,000.00
32 Ventiladores de ¼ HP	8,600.00

Valor Parcial (F) \$ 192,853.00

VII.- RESUMEN

A).-	1'503,334.20
B).-	674,400.00
C).-	247,500.00
D).-	1'500,000.00
E).-	1'918,218.00
F).-	192,853.00

TOTAL 6'036,305.20

GRAVAMENES: 1.- Crédito refaccionario por \$ 360,000.00 dólares otorgado por BANCA CREMI, S.A. 2.- Embargo por \$ 360,000.00 dólares deducido del expediente 3647/92, exhorto 258/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA CREMI, S.A. BASE: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

1521-A1 -5, 8 y 15 octubre.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. ALEJANDRA SANTOS AVELAR.

JACOBO LOPEZ MONTESINOS, por su propio derecho en el expediente número 293/98, que se tramita en este juzgado, le demandan la usucapión, respecto del lote de terreno número veintisiete, manzana trescientos quince, de la calle Adelita número 452, Colonia Benito Juárez antes Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: dieciséis metros ochenta y cinco centímetros con lote veintiséis; al sur: dieciséis metros noventa centímetros con lote veintiocho; al oriente: ocho metros ochenta centímetros con calle Adelita; al poniente: ocho metros noventa centímetros con lote once, con una superficie de ciento cuarenta y nueve metros treinta y cuatro decímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

1034-B1.-28 septiembre, 8 y 20 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA, Y LIC. FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

EXPEDIENTE NUMERO: 274/98.

MARIA DOLORES GARCIA DIAZ, les demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 124, de la Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 metros con lote 17; al sur: 21.50 metros con lote 15, al oriente: 7.00 metros con lote 35, y al poniente: 7.00 metros con calle Virgen de los Dolores, con una superficie total de 150.50 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos de que si pasado este término no comparecen, el presente se seguirá en su rebeldía, y se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previniéndolos así mismo para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintiún días de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica.

1033-B1.-28 septiembre, 8 y 20 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 648/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por INSTITUCION DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL (AURIS) en contra de JOSEFINA RODRIGUEZ LARA. El C. Juez Segundo Civil de Cuantía Menor de Naucalpan de Juárez, Estado de México ordenó mediante notificación personal con las copias simples exhibidas de la demanda, correr traslado y emplazar a la parte demandada por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, ante éste Juzgado a contestar la demanda u oponer excepciones. Apercibiendo al demandado que en caso de no dar contestación a la demanda se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada en sentido negativo o positivo según sea el caso, previniéndole para que señale domicilio dentro de la circunscripción de la Colonia El Conde perteneciente a este Municipio, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de lista fijese en los estrados en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México. Naucalpan de Juárez, a 30 de junio de 1998.-Secretario de Acuerdos, Lic. Edith Zoe Chombo Blanco.-Rúbrica.

4169.-28 septiembre, 8 y 20 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 650/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por INSTITUCION DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL (AURIS), en contra de ALFRIDA VAZQUEZ LEONCIO. El C. Juez Segundo Civil de Cuantía Menor de Naucalpan de Juárez, Estado de México ordenó mediante notificación personal con las copias simples exhibidas de la demanda correr traslado y emplazar a la parte demandada por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, ante este Juzgado a contestar la demanda u oponer excepciones. Apercibiendo al demandado que en caso de no dar contestación a la demanda se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada en sentido negativo o positivo según sea el caso, previniéndole para que señale domicilio dentro de la circunscripción de la Colonia El Conde perteneciente a este Municipio con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de lista fijese en los estrados en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México. Naucalpan de Juárez, a 30 de junio de 1998.-Secretario de Acuerdos, Lic. Edith Zoe Chombo Blanco.-Rúbrica.

4168.-28 septiembre, 8 y 20 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 651/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por INSTITUCION DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL (AURIS) en contra de JOSE DAVID URBINA PEREZ. El C. Juez Segundo Civil de Cuantía Menor de Naucalpan de Juárez, Estado de México ordenó mediante notificación personal con las copias simples exhibidas de la demanda, correr traslado y emplazar a la parte demandada por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, ante éste Juzgado a contestar la demanda u oponer excepciones. Apercibiendo al demandado que en caso de no dar contestación a la demanda se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada en sentido negativo o positivo según sea el caso, previniéndole para que señale domicilio dentro de la circunscripción de la Colonia El Conde perteneciente a éste Municipio con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de lista fijese en los estrados en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México. Naucalpan de Juárez, a 30 de junio de 1998.-Secretario de Acuerdos, Lic. Edith Zoe Chombo Blanco.-Rúbrica.

4167.-28 septiembre, 8 y 20 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIA ESPERANZA BONILLA ORTIZ.

EL C. RICARDO RENATO MORALES LOPEZ, le demanda en el expediente número 613/98, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por RICARDO RENATO MORALES LOPEZ, en contra de MARIA ESPERANZA BONILLA ORTIZ, radicado en este Juzgado Segundo de lo Familiar de Texcoco, México, las siguientes prestaciones: A.- La disolución del vínculo matrimonial que nos une, B.- La liquidación de la sociedad conyugal, C.- El pago de gastos y costas que genere el presente juicio. Haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo por sí, o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y teniéndosele por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal le serán realizadas por medio de lista y boletín judicial, fijese además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra del presente auto.-Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación. Texcoco, México, a 8 de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Sandra Flores Mendoza.-Rúbrica.

4165.-28 septiembre, 8 y 20 octubre.

**JUZGADO DECIMO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:
IGNACIO ALFONSO HERNANDEZ DE LA TORRE.

Se hace de su conocimiento que su esposa ANA MARIA JACINTO ALBOR, bajo el expediente número 762/98, promueve Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, el Juez del conocimiento dictó un auto que en su parte conducente dice: AUTO.-Ecatepec de Morelos, México, seis de agosto de mil novecientos noventa y ocho. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, emplácese a Juicio al señor IGNACIO ALFONSO HERNANDEZ DE LA TORRE, mediante edictos que contengan una relación sucinta de la demanda, y se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, haciéndole saber que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación deberá contestar por sí, por apoderado o por gestor, la demanda entablada en su contra, y señale domicilio dentro de esta ciudad para recibir notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, se le tendrá por precluido su derecho para contestar la demanda, haciéndosele las notificaciones, aún las de carácter personal por Boletín y Lista Judicial que se fijará en la barandilla de atención al público de este Juzgado. Fijese en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Ecatepec de Morelos, México, 7 de agosto de 1998.-Secretario, Lic. Abraham H. Dueñas Montes.-Rúbrica.

1490-A1.-28 septiembre, 8 y 20 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 577/98.

JUAN LIMON DOMINGUEZ.

JUANA HERNANDEZ SANCHEZ, le demanda en la vía ordinaria civil a).- La disolución del vínculo matrimonial b).- La pérdida de la patria potestad que el demandado tiene respecto de sus menores hijos c).- La guarda y custodia provisional y en su momento definitiva de sus menores hijos d).- La liquidación de la Sociedad Conyugal e).- El pago de gastos y costas del Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el presente juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los once días del mes de septiembre febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Olivia Leonor Moreno Rosales.-Rúbrica.

1036-B1.-28 septiembre, 8 y 20 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

Por medio del presente se le hace saber que: SILVA ARIAS LEONARDA, le demanda en el expediente número 264/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 22 de la manzana 97 de La Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 metros con lote 23; al sur: 21.50 metros con lote 21, al oriente: 10.00 metros con lote 9; y al poniente: 10.00 metros con calle Balbuena; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

1035-B1.-28 septiembre, 8 y 20 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 487/98, los C. GRACIELA MACEDO JAIMES Y LUZ ALBA VILLAR, promueven por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Allende sin número del Barrio La Magdalena, perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: de oriente a poniente, noventa y siete metros, setenta centímetros, de norte a sur, cincuenta y siete metros ochenta centímetros, al oriente, colinda con terreno de Genaro Díaz, al poniente colinda con terreno de Javier Martínez González, (antes con los herederos de Emilio Escutia); al norte colinda con terreno de Moisés Serrano; al sur: colinda con zanja divisoria, siendo una superficie aproximada de cinco mil seiscientos cuarenta y siete metros cuadrados, con el objeto de que se les declare propietarios del mismo inmueble.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de ley, así mismo se deberá fijar una copia de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

4234.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A:

EXPEDIENTE NUMERO: 675/87.
JUICIO: DIVORCIO NECESARIO.
SALVADOR ENRIQUE SALAS.
P R E S E N T E:

En los autos del expediente 675/87, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, MARIA VELAZQUEZ MARINA, demanda de SALVADOR ENRIQUE SALAS, en vía incidental y en ejecución de sentencia, la liquidación de la sociedad conyugal y pago de alimentos y por desconocer el domicilio y paradero del demandado, el Juez Primero de lo Familiar de este distrito judicial, ordenó que se le emplazase por medio de edictos, en términos por lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber: que debe presentarse por sí, por apoderado, dentro de un término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento; apercibido que si en ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del mismo ordenamiento legal.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, septiembre nueve de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ma. A. Irma Escalona Valdés.-Rúbrica.

4174.-28 septiembre, 8 y 20 octubre.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. JOSE TRINIDAD LEON MORALES

JUANA BARCENAS GARCIA, por su propio derecho en el expediente número 263/98, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número dieciséis, de la manzana trece, de la Colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.00 m con el lote 17; al sur: 23.00 m con lote 15; al oriente: 8.00 m con calle catorce; y al poniente: 8.00 m con lote 35 y 36, con una superficie de ciento ochenta y cuatro metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surte efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por lista y Boletín Judicial de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

1032-B1.-28 septiembre, 8 y 20 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

En el expediente 1061/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por P.D. ROBERTO GUTIERREZ SALGADO, en su carácter de apoderado legal de la empresa denominada MINICAR IXTLAHUACA, S.A. DE C.V., en contra de ROGERIO CAPARROSO COLIN, se señalaron las catorce horas del día veintitrés de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados consistentes en: un televisor, marca Sony, con número de serie 8152218, modelo KV-1427 R, de 14 pulgadas, cuatro mesas de madera en color caoba, con base de 0.70 m. X 0.30 m., un horno de microondas, marca Sunbeam, de lámina con imitación madera, cuenta con un botón para su funcionamiento, modelo 1355, una sala de madera que consta de tres piezas, forrada con vinil color café claro, una bicicleta fija, marca Ciclo Esbelt, color naranja, tiene el asiento desprendido, un juego de copas de cristal cortado sin marca, y consta de seis copas chicas tipo Oporto de quince centímetros de alto, 6 copas de vino de veinte centímetros de alto, seis copas de sidra de cinco centímetros, seis copas para vino rosado de tres centímetros de diámetro, seis copas para agua de veinticinco centímetros de alto, con figuras y con base redonda, un juego de copas de cristal cortado, sin marca, que consta de: seis copas chicas de veinte centímetros de alto, seis copas para champagne de veinticinco centímetros de alto, seis copas para vino de veintitrés centímetros de alto, seis copas para vino de veinticinco centímetros de alto, una videocassetera, marca Sony Betamax, modelo SL 2400. Con número de serie 19206. con cable y nueve botones para su funcionamiento.

Se expide la presente para la publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$23,000.00 (VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M.N.), en el que fueron valuados los mismos bienes embargados, por lo que anúnciese la venta de los mismos, citando acreedores y citando postores a la misma. El Oro de Hidalgo, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

4342.-7, 8 y 9 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 53/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LICENCIADOS JOSE ANTONIO FLORES FERNANDEZ Y/O LUIS ENRIQUE FLORES FERNANDEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de DISTRIBUIDORA MAR-ZAB, S.A. DE C.V., en contra de AUTO TRANSPORTES KENNET, S.A. DE C.V., el Juez Cuarto Civil señaló las diez horas del día trece de octubre de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio que consiste en un camión tipo Torton Internacional Famsa, con una caja de capacidad de 14.00 m3, modelo 1980, número de serie CF257KME800, número de motor 10869025, Registro Federal de Vehículo 5330924, número económico 1CE156FO444, sin placas

color blanco. Anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, en los estrados del Juzgado sirviendo de base para el remate la cantidad de \$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), convoquen postores. Toluca, México a veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4354.-7, 8 y 9 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente 2315/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SALVADOR PICHARDO VELAZQUEZ, en contra de JUAN HERNANDEZ DE LA CRUZ Y EMILIO HERNANDEZ DE LA CRUZ; el C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en Primer almoneda el bien inmueble consistente en: Un televisor marca toshiba a color de aproximadamente 18 pulgadas en mueble tipo madera, con una calcomanía en la parte de abajo, sin número de serie ni modelo visible con 8 botones para su funcionamiento a control remoto, sin probar funcionamiento de ambos, el cual fue valuado por la cantidad de \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), anunciándose en la GACETA DEL GOBIERNO o en el diario de mayor circulación por tres veces dentro de tres días, rematándose enseguida en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho, señalándose para la primera almoneda de remate las catorce horas del veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho, obsérquense los edictos correspondientes, y fijese en el lugar visibles de este Juzgado una copia del mismo. Toluca, México, a veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica.

4352.-7, 8 y 9 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

En el expediente número 637/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BENJAMIN CUELLAR MUÑOZ, en contra de JORGE GONZALEZ VALLADOLID, en el que por auto de fecha ocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se señalan para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate de los bienes que a continuación se describen: Un motor hidráulico de tránsito con número de serie 1058, usado y en condiciones de trabajo, valuado en TRECE MIL PESOS 00/100 M.N., Un banco de válvulas hidráulico que es parte complementaria del motor antes descrito, con número de serie D5UWA04-15, usado y en condiciones de trabajo, valuado en DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N., sirviendo de base como postura legal para dicho remate la que cubra las dos terceras partes de los mismos, por lo que se convocan a postores para que comparezca a formular sus posturas en términos de Ley, el día catorce de octubre del año en curso a las doce horas.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en los lugares de costumbre de ese Juzgado, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expiden al primer día del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

1529-A1.-7, 8 y 9 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 329/98-1, FELISA ALBERT TORRES DE ARREDONDO, por su propio derecho promovió Juicio Ordinario Civil, (Usucapión), en contra de ROMANA, S.A., reclamándole: El reconocimiento de que la promovente ha tenido la posesión pública a título de propietaria de manera pacífica, continua por más de 28 años, respecto del inmueble ubicado en calle Amanalco, número 39, esquina con Valle de Bravo, Colonia La Romana, Tlalnepantla, México, con una superficie de 295.50 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 m con calle Valle de Bravo, al sur: 20 m con lote número 14, al oriente: 12 m con calle Amanalco, y al poniente: 15 m con lote número 12, la resolución judicial que decreta que se ha consumado a su favor la usucapión, a que se refiere el título cuarto capítulo quinto del Código Civil, respecto del inmueble señalado consecuentemente la inscripción respectiva de dicha resolución ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, como lo establece el artículo 933 del Código Civil, y el pago de gastos y costas que el presente Juicio origine, previas las formalidades del caso, por auto del 26 de agosto del año en curso, se ordenó el emplazamiento a la demandada "Romana S.A.", por edictos en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si transcurrido ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código en cita. Ordenándose la publicación del presente, por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de circulación en la población donde se haga la citación, debiéndose fijar además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide a los 2 días de septiembre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

1422-A1.-15, 28 septiembre y 8 octubre.

**JUZGADO 17º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-COACALCO
E D I C T O**

ESPERANZA BARRAÑON ESCOBAR, demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 321/98, a GUILLERMO ALAVEZ CASTILLO, CONSUELO VELARDE RUIZ DE ALAVEZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO, respecto del lote de terreno marcado con el número 55, de la manzana 22, del Fraccionamiento Villa de las Flores, Coacalco, Estado de México, con superficie total de 107.95 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.80 m con lote 54; al sur: 10.79 m con lote 56; al oriente: 10.00 m con calle Azahares; y al poniente: 10.00 m con propiedad privada, asimismo se ordena emplazar a los demandados GUILLERMO ALAVEZ CASTILLO Y CONSUELO VELARDE RUIZ DE ALAVEZ, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación. Coacalco, Estado de México, a 17 de agosto de 1998.-Secretario de Acuerdos, Licenciado Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

978-B1.-15, 28 septiembre y 8 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 8022/98, C. MARIO NICOLAS FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, Esq. Poniente 19, en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 08.95 m con calle Norte 06; al sur: 08.95 m con José Luis Zúñiga Rodríguez; al oriente: 18.95 m con calle Poniente 19; al poniente: 18.95 m con Juana Cobos Torres. Superficie aproximada de: 169.95 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 14 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 8021/98, C. MANUEL MUÑOZ VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª Cda. del Molino, en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 13.70 m con 2ª Cerrada del Molinito; al sur: 13.70 m con Angel Alvarado Eliosa; al oriente: 14.00 m con José Luis Garduño Flores; al poniente: 14.00 m con Antonia de la Rosa. Superficie aproximada de: 191.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 14 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 8020/98, C. NIEVES HERRERA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Bartolomé Mihuacán, predio denominado Tiascantitla, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 18.70 m con Wilfrido Franco Herrera; al sur: 17.80 m con Plaza de la Constitución; al oriente: 24.50 m con Ricardo Trejo; al poniente: 24.50 m con calle Gabriel Ramos Millán. Superficie aproximada de: 447.17 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 8019/98, C. CLAUDIA VELAZQUEZ SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido, en el poblado de San Cristóbal Poxtla, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, denominado "Tlatelpa", mide y linda: al norte: 8.46 m con José Luis Velázquez Santillán; al sur: 8.52 m con Mónica Velázquez Santillán; al oriente: 14.00 m con Paso de Servidumbre; al poniente: 14.00 m con Federico Velázquez Flores. Superficie aproximada de: 118.86 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 8018/98, C. MONICA VELAZQUEZ SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido, en el poblado de San Cristóbal Poxtla, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, denominado "Tlatelpa", mide y linda: al norte: 11.52 m con Claudia Velázquez Santillán; al sur: 11.60 m con Ofelia Acosta García; al oriente: 9.54 m con Ofelia Acosta García; al poniente: 10.00 m con Federico Velázquez Flores. Superficie aproximada de: 112.94 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 2164/98, C. MARTIN CRUZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cda. Lázaro Cárdenas, Mza. 18, lote 17, del predio denominado San Mateo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 12.00 m colinda con Lorenzo Carriles; al sur: 12.00 m colinda con Mario Molina; al oriente: 30.00 m colinda con Barranca; al poniente: 30.00 m colinda con Salvador Arreola. Superficie aproximada de: 360.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 458/98, C. AGUSTIN OLIVARES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a las Canteras s/n, Barrio s/nombre de la Comunidad de Santa María Ajoloapan, municipio de Hueypoxtla distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 203.30 m linda con Ejido de Santa María Ajoloapan; al sur: 117.20 m linda con Gabino Reyes y Felipe Reyes R., 114.80 m linda con Ejido de Santa María Ajoloapan; al oriente: 310.00 m linda con Ejido de Santa María Ajoloapan, 100.00 m linda con Felipe Reyes Ramírez; al poniente: 407.00 m linda con Francisco Prado Guerra. Superficie aproximada de: 73,100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 6767/182/98, C. LUCAS EUGENIO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Las Nopaleras, lote 3, manzana 2, calle Fresno, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote número 02; al sur: 15.00 m linda con lote número 4; al oriente: 8.00 m linda con calle Fresno; al poniente: 8.00 m linda con lote número 27. Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1º de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 6766/181/98, C. GUADALUPE JIMENEZ ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tlalmimilopa, manzana 1, lote 13-A, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, (calle Villa Hermosa), mide y linda: al norte: 7.44 m con José de Jesús Sánchez M.; al sur: 8.20 m con calle Villa Hermosa; al oriente: 15.58 m con Arturo Jiménez C.; al poniente: 15.50 m con Roberto. Superficie de: 119.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1º de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 6765/180/98, C. JUANA FERNANDEZ ROCHA, QUIEN COMPRA EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS OSCAR MANUEL Y GIOVANNY AMBOS DE APELLIDOS GARCIA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa,

sobre el inmueble ubicado en predio Las Cazuelas, calle privada de Revolución s/n Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con Julio Ramírez Rodríguez; al sur: 10.00 m linda con calle privada de Revolución; al oriente: 20.00 m linda con Dulce Ma. Fuentes Vázquez; al poniente: 20.00 m linda con Ma. Luisa Cirino Bautista. Superficie de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1º de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 6763/178/98, C. GILBERTO LEYVA SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Otoño, lote 12, manzana 3, predio denominado "La Garita" de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m linda con calle sin nombre (calle Otoño); al sur: 12.00 m linda con lote 3; al oriente: 10.00 m linda con lote 13; al poniente: 10.00 m linda con lote 11. Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1º de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 6762/177/98, C. EUGENIO SANCHEZ AMADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Santa Cruz", Avenida Morelos, pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 64.00 m linda con Gonzalo Soriano Estrada; al sur: 77.00 m linda con Hugo Soriano Estrada; al oriente: 33.00 m linda con Avenida Morelos; al poniente: 22.50 m linda con Raúl Díaz. Superficie de: 1,922.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1º de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre

Exp. 6761/176/98, C. JORGE SOLIS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Las Cazuelas", lote 02, manzana s/n, cerrada Revolución, Santo Tomás Chiconautla, distrito de Tlalnepantla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y

linda: al norte: 16.00 m con Esperanza Bravo Rodríguez; al sur: 16.00 m con Dulce María Fuentes Vázquez; al oriente: 9.00 m con cerrada de Revolución; al poniente: 9.00 m con Alejandro Campos. Superficie de: 144.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1º de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 6758/173/98, C. MARICELA DE LA ROSA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Ladera I", manzana 4, lote 16, calle Nardo, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Nardo; al sur: 10.00 m con lote número 03; al oriente: 15.00 m con lote número 15; al poniente: 15.00 m con lote número 17. Superficie de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1º de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 6757/172/98, C. JESUS VIDAURRI TINOCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xochipilli, manzana 9, lote 15, Sección Loma II, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.15 m linda con lote número 16; al sur: 19.00 m linda con lote número 14; al oriente: 6.00 m linda con calle 11; al poniente: 7.00 m linda con calle Xochipilli. Superficie de: 126.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1º de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 6755/170/98, C. ENRIQUE TREJO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cuicláhuac, manzana 1, lote 8, del predio denominado "Chalma", Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.85 m con lote número 09; al sur: 16.86 m con lote número 07; al oriente: 8.25 m con calle Cuicláhuac; al poniente: 8.26 m con propiedad privada. Superficie de: 136.51 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1° de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 6754/169/98, C. MARIA DE LA LUZ MARTINEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Las Brisas", manzana 02, lote 07, calle Segunda Cerrada de Niebla, municipio de Ecatepec de Morelos, ubicado en Santo Tomás Chiconautla, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 06; al sur: 8.00 m con segunda privada; al oriente: 15.00 m con lote número 03; al poniente: 15.00 m con lote número 11. Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1° de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 6753/168/98, C. CANDIDA PERALTA TENERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección La Curva 100 pesos, lote 1, manzana 4, calle Moneda, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con propiedad privada; al sur: 15.00 m linda con lote número 02; al oriente: 15.00 m linda con Area de Donación; al poniente: 12.45 m linda con calle s/n.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1° de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 6752/167/98, C. DAVID GOMEZ LEONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Ladera I, manzana 07, lote 04, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.12 m con lote número 06; al sur: 19.93 m con propiedad privada; al oriente: 16.29 m con lote número 03; al poniente: 15.02 m con calle sin nombre. Superficie de: 305.42 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1° de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 6750/165/98, C. MARCELINO MORENO TENANGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Las Nopaleras", lote 17, manzana 7,

municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote 16; al sur: 15.00 m linda con lote 18; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote 25. Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1° de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 6749/164/98, C. JOSE GUADALUPE DE JESUS ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "El Cerrito" lote 1, manzana 3, calle sin nombre, Colonia Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.20 m linda con propiedad privada; al sur: 15.20 m linda con lote número 2; al oriente: 8.00 m linda con propiedad privada; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre. Superficie de: 121.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1° de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 6764/179/98, C. JOSE GARCIA TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio "Tlazalpa II", lote 35, manzana 7, de Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote 34; al sur: 15.00 m linda con lote 36; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote 6. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1° de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 6760/175/98, C.C. IGNACIA PACHECO ROSAS Y JUAN CAMPOS PACHECO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 7-A, del predio denominado Secc. "Soriano" de Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 3; al sur: 8.00 m con lote calle sin nombre; al oriente: 15.75 m con lote No. 15; al poniente: 15.52 m con lote No. 13. Superficie aproximada de: 123.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1º de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 6759/174/98, C. LORENZO DURAN VITE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 2, predio denominado Xacalco, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lotes 1 y 10; al sur: 15.00 m linda con lote No. 3; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 9; al poniente: 8.00 m linda con lote calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1º de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 6756/171/98, C. VERONICA DE LA ROSA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, predio denominado "Tlazalpa III" lote 15, manzana 2, Col. Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.50 m linda con lote No. 16; al sur: 12.50 m linda con lote No. 14; al oriente: 10.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m linda con lotes 4 y 5. Superficie aproximada de: 125.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1º de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 6751/166/98, C. LORENZO DURAN VITE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Xacalco, manzana 2, lote 3, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 2; al sur: 15.00 m linda con lote No. 4; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 8; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1º de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.
4209.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6044/98, ELODIA ZUÑIGA DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Purificación, municipio de Teotihuacán,

distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 19.75 mts. con Víctor Hernández, al sur: 19.75 mts. con Privada, al oriente: 9.00 mts. con Agustina Zúñiga Rangel, al poniente: 9.00 mts. con calle. Superficie de 177.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
4231.- 30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 5798/98, C. CATARINO RAMOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dolores Nexquipayac, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 13.82 mts. con callejón privado, al sur: 12.45 mts. con Artemio Rojas Casarreal, al oriente: 14.89 mts. con calle Dolores, al poniente: 13.68 mts. con Víctor Manuel Morales Pineda. Superficie de 187.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
4231.- 30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1521/98, C.C. MARIA DEL ROSARIO LLAMAS SALAZAR Y/O MA. GUADALUPE FLORES FLORES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Juan Tetitlán, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 50.70 mts. En tres líneas, 1ª 29.70, 2ª 20.00, 3ª 10.00 m, colindando la 1ª con camino. Cirilo Segura Gutiérrez, la 2ª y Daniel Lagunas Camacho, la 3ª, al suroeste: 81.90 mts. con propiedad de los compradores, al oriente: 43.40 mts. con Alicia González y Ciriaco Jiménez Cruz, al oriente: 27.35 mts. con interior, Daniel Lagunas Camacho, norponiente: 74.40 m con Julio Vázquez Lara y Claudia Garduño Gallegos, poniente: 27.35 m con líneas interiores del mismo inmueble la primera de: 20.00 m y la segunda de: 7.35 m. Superficie aproximada: 2,202.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4223.- 30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 7681/98, CARMEN ROJAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensador Mexicano S/N, en San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 9.00

mts. con Lourdes Rosales Albarrán, al sur: 9.00 m con calle Pensador Mexicano, al oriente: 14.40 m con Martha Díaz Rojas, al poniente: 14.40 m con Oseas Millán Hernández. Superficie: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4224.- 30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 4,721/98, ANGELES SALINAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. Privada de Los Sauces 6a. Sección, Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.00 mts. con Simona Desales, sur: 17.00 m con Serapio Salinas, oriente: 10.80 m con Maria de la Luz Salinas, poniente: 10.40 m con Joaquín Santillán. Superficie aproximada de: 193.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Auxiliar del Registrador, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

4225.- 30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 2174/98, MARCELINA PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Atepoxtco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 15.00 mts. linda con camino, sur: 15.00 mts. linda con Palemón Bazán Navarrete, al oriente: 25.00 mts. linda con Martina Pérez, poniente: 25.00 mts. linda con Abraham Islas Godoy. Predio denominado "Totonacoco". Superficie aproximada de: 375.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4226.- 30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 918/98, BEATRIZ GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 97.00 mts. con sucesión de Román Gutiérrez, sur: 124.00 mts. con terreno La Maceta, oriente: 213.00 mts. con sucesión de Román Gutiérrez, poniente: 312.00 mts. con camino vecinal. Superficie aproximada de: 28,820.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 28 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 922/98, ANTONIO GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 200.00 mts. con camino al Cerro, sur: 175.00 mts. con propiedad de Manuel Falcón, oriente: 281.00 mts. con camino a San Miguel, poniente: 350.00 mts. con terrenos ejidales. Superficie aproximada de: 59,156.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 28 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 938/98, ISAAC PEREZ BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 104.20 mts. con Juan Bautista Pérez, sur: 102.30 mts. con carril, oriente: 50.00 mts. con Ricardo Pérez Rodríguez, poniente: 50.25 mts. con carril de Ejido. Superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 03 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 940/98, ALEJANDRA SANCHEZ VILLARREAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 41.00 mts. con Loreto Embarcadero, sur: 40.00 mts. con camino a Teotihuacán, oriente: 60.00 mts. con camino de Tizayuca, poniente: 60.00 mts. con Mateo Gálvez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 03 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 937/98, GLORIA TOMASA RESENDIZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, en San Juan Zitlaltepec,

municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 10.00 mts. con callejón sin nombre y Jorge Reséndiz Valdez, sur: 10.00 mts. con Lázaro Rosales González, oriente: 6.20 mts. con Jaime Quintanar Bernal, poniente: 6.20 mts. con Sebastián Alaniz. Superficie aproximada de: 62.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 03 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 941/98, REFUGIO MONDRAGON PALMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 55.50 mts. con Angel Zamora Vda. de Palmero, sur: 55.50 mts. con Isaias Palmero Rojas, oriente: 17.50 mts. con Panteón General, poniente: 17.50 mts. con calle Tlalapango. Superficie aproximada de: 971.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 03 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 942/98, MARGARITO GILBERTO PALMERO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 11.25 mts. con Gilberto Palmero Rojas, sur: 12.00 mts. con callejón de San Francisco S/N, oriente: 14.25 mts. con Micaela Palmero Rojas, poniente: 14.56 mts. con Edgar Ramirez Palacios. Superficie aproximada de: 167.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 03 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 1043/98, TERESA BARRERA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 11.00 mts. con Adrián Barrera, sur: 11.20 mts. con Florida Barrera, oriente: 10.45 mts. con calle Reforma, poniente: 11.05 mts. con Guisela Barrera. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 03 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 939/98, JUAN BAUTISTA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 104.20 mts. con Marcelino Ramos, sur: 102.30 mts. con Isaac Pérez Bastida, oriente: 50.00 mts. con Jaime Montiel Olvera, poniente: 50.00 mts. con carril del Ejido. Superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 03 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 1042/98, FILOMENA VIVERO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, Bo. de Santiago Primera Sección, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 15.80 mts. con Juana Bernardina Hernández Juárez, sur: 17.10 mts. con Ma. Luisa Hernández Luna, oriente: 17.96 mts. con cerrada sin nombre, poniente: 18.60 mts. con dos líneas de 17.60 mts. con Patricio Luna Hernández y 1.00 mts. con Senobia Rodríguez. Superficie aproximada de: 300.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 04 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 708/98, LUIS POSADAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 39.00 m con Luis Posadas Rivera; sur: 35.50 m con María del Carmen Bartolo; oriente: 87.00 m con María Teresa de Jesús Posadas Rivera; poniente: 93.10 m con Josefina Posadas Cárdenas, Jesús Serrano y Margarito Serrano Mercado. Superficie aproximada de 3,349.02 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 1 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 707/98, LUIS POSADAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro, México, distrito de El

Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 17.00 m con Antonio Ruiz; sur: 87.00 m con Sra. Ma. Teresa de Jesús Posadas Rivera y Luis Posadas Rivera; oriente: 102.00 m con camino vecinal a El Oro San Onofre; poniente: 118.00 m con Estanislao Mercado y Valente Velázquez Quintana. Superficie aproximada de 5,913.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 1 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 648/98, RAMON RUIZ HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 96.20 m con Venustiano Fuentes y Francisco Castro; sur: 99.00 m con Balbino Ruiz; oriente: 192.00 m con Martín Cruz; poniente: 255.00 m con carretera El Oro, Palizada. Superficie aproximada de 21,952.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 1 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 723/98, JOSE GONZALEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Nicolás de este municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro, México, mide y linda: partiendo del punto uno que limita la propiedad de Arnulfo Mercado de sur a norte por el poniente 27.10 m con Arnulfo Mercado, zanja de por medio; al norte: 151.20 m con Luis Romero; al oriente: 52.35 m con que sigue sur 58.35 m otro oriente 16.30, sigue otro sur 134.90 m, sigue otro oriente 23.80, en otra de sur 7.00 m en todos estos rumbos con propiedad de Librado Villarreal, y continua por el sur-este en línea convexa, así adentro del terreno queda en dos puntos uno de 35.00 m y otro de 133.40 m en ambos con propiedad de Librado Villarreal; al sur: 42.00 m, oriente: 14.60 m con otro sur: 51.80 m con estos tres lados con propiedad de Genaro Reyes; al poniente: 103.50 m con propiedad de Cecilio Ortega y de Florencio Monroy; al poniente: 10.00 m con el mismo Florencio Monroy; al norte: 74.70 m con propiedad de Ma. de Jesús Mendoza Trejo, otro norte-este: 71.00 m con otro de oriente 25.00 m sigue nor-este: 77.00 m hasta cerrar el perímetro en todos estos rumbos con propiedad de Arnulfo Mercado, con una superficie aproximada de 40,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 714/98, OFELIA NUÑEZ CHAPARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalcingo, calle Ebanistas s/n., municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 15.20 m con Guillermo Zaldivar Pérez; sur: 15.76 m con Eduardo Ortega; oriente: 28.61 m con calle Ebanistas; poniente: 28.30 m con Eduardo Ortega. Superficie aproximada de 437.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 1 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 711/98, TERESA RODRIGUEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Nicolás, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 90.00 m con Ramón Gutiérrez; sur: 108.70 m con Librado Villarreal; oriente: 45.00 m con Berna Miranda (hoy Fam. Mercado); poniente: 40.60 m con Isaac Suárez (hoy Teresa Rodriguez C.). Superficie aproximada de 4,138.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 1 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 710/98, MA. DEL CARMEN MORALES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz el Tejocote, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 15.66 y 96.00 m con Jerónimo Dionicio Nepomuceno; sur: 28.50 y 63.10 m con Ejido de Tlalpujahuilla; oriente: 46.25 m con Juan Ramón López; poniente: 34.36 m con Juan Morales. Superficie aproximada de 3,475.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 1 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 709/98, JUAN DANIEL LOPEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz el Tejocote, denominado Ireshi, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 204.70 m con camino a la Presa Brockman; al noreste: 25.00 m con camino, al sur: 104.50 m con Pedro Ramón y 71.00 m con Pablo Téllez; oriente: 19.20, 24.00, 26.50 m con camino y 60.50 m con Pablo Téllez; poniente: 105.40 m con camino. Superficie aproximada de 20,030.19 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 1 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 508/98, JESUS ROMERO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Benito Juárez, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 11.55 m con Miguel Romero; sur: 10.60 m con calle sin nombre; oriente: 31.20 m con callejón sin nombre; poniente: 31.20 m con José Luis Romero. Superficie aproximada de 345.54 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 725/98, CARLOS LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz el Tejocote, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 71.60 m con Eleuterio López Cruz; sur: 67.05 m con Claudio Martínez Ruiz; oriente: 64.60 m con Silvino Ruiz Colín; poniente: 67.05 m con Miguel Álvarez González. Superficie aproximada de 4,398.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 724/98, NOE GABRIEL GOMEZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Angela Peralta sin número, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 9.70 m con Enrique Concuera; sur: 8.70 m con calle Angela Peralta; oriente: 24.85 m con Fernando Gómez Cabrera; poniente: 24.62 m con Manuela Cabrera Ramírez. Superficie aproximada de 227.56 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 726/98, JUAN MENDOZA CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tlacotepec, denominado Danicimi, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo,

México, mide y linda: norte: 32.50 m con terreno comunal; sur: 32.50 m con Juan Mendoza Cárdenas; oriente: 12.50 m con Eulalio Cárdenas; poniente: 12.50 m con Camino Nacional. Superficie aproximada de 406.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 716/98, ROSAURA SOTO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 23.70 m con Casimiro Mercado y 3.50 m con Casimiro M.; sur: 19.00 m con Pedro Serrano y 7.00 m; oriente: 29.00 m con Juan Posadas Vargas; poniente: 23.30 m con Jesús Serrano y 2.40 m. Superficie aproximada de 481.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 2 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 715/98, J. GUADALUPE GONZALEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 33.50 m con Jovita Cárdenas Vargas; sur: 27.00 m con Delfino Posadas Cárdenas; oriente: 16.00 m con Jovita Cárdenas Vargas; poniente: 15.00 m con Real a Estanzuela. Superficie aproximada de 470.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 1 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 788/98, ARTURO JAVIER ORTEGA OLIVE Y OTRO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Batán Chico y Batán Grande, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 24,200 m con Arturo Javier Ortega Olive; sur: 9 líneas quebradas que suman 389.778 m con Arturo Ortega Olive y Jaime Cordero Basave; oriente: en 15 líneas quebradas que suman 429.133 m con Arturo Ortega Olive y Jaime Cordero Basave; poniente: 7 líneas quebradas que suman 377.729 m con Arturo Javier Ortega Olive y Jaime Cordero. Superficie aproximada de 81,459.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 791/98, ARTURO ORTEGA OLIVE, JAIME CORDERO B., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Batán Grande, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 6 líneas 750.751, 699.750, 698.699, 697.698, 696.697, 695 mide 173.292 m con Luisa Vázquez; sur 15 líneas 686.254, 254.255, 255.256, 256.800, 799.800, 798.799, 769.798, 768.769, 767.768, 766.767, 765.766, 764.765, 763.764, 762.763, 761.762, mide 301.764 m con Manuel Arriaga; oriente: 9 líneas 686.687, 687.688, 688.689, 689.690, 690.691, 691.692, 692.693, 693.694, 694.695, mide 354.289 m con Ejido de Cabecera de Indígenas; poniente: 10 líneas 751.752, 752.753, 753.754, 754.755, 755.756, 756.757, 757.758, 758.759, 759.760, 760.761, mide 224.722 m con camino al Batán Grande. Superficie aproximada de 3-98-78 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 787/98, ARTURO ORTEGA OLIVE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Texcallitlán, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 65.00 m con Arturo Ortega Olive; sur: 84.00 m con Arturo Ortega Olive y Sr. Faustino Marin; oriente: 12.00 m con Arturo Ortega Olive; poniente: 56.00 m con Arturo Ortega Olive. Superficie aproximada de 2,533.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 786/98, ARTURO ORTEGA OLIVE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Texcallitlán, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 109.00 m con zanja regadora y Jerardo Avila; sur: 210.00 m con el Rio Grande que conduce a Colorines; oriente: 90.00 m con zanja y Jerardo Avila; poniente: 124.00 m con un zanjón y Jerardo Avila. Superficie aproximada de 18,313.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 785/98, ARTURO ORTEGA OLIVE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Texcallitlán, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 36.20 m con Tomás Casiano y camino que va al Panteón; sur: 74.60 m con Carmen Peñaloza; oriente: en tres líneas de 15.00 m, 30.00 m y 31.00 m con María Hernández Araujo; poniente: 42.50 m con Amelia García Solórzano. Superficie aproximada de 3,282.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 784/98, ARTURO ORTEGA OLIVE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Texcallitlán, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 135.00 m con José María Martínez; sur: 180.00 m con una barranca; oriente: 150.00 m con un Río; poniente: 35.00 m con José María Avila Cuéllar. Superficie aproximada de 14,568.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 782/98, SANDRA ORTEGA PENICHE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín de las Palmas, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 85.00 m con Sandra Ortega Peniche; sur: 95.00 m con Alvaro Alvarez Díaz; oriente: 63.40 m con Sandra Ortega Peniche; poniente: 54.00 m con canal de riego. Superficie aproximada de 5,283.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 781/98, SANDRA ORTEGA PENICHE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín de las Palmas, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 35.60 m con Carlos Carbajal; sur: 44.70 m con Miguel López; oriente: 95.00 m con Joel Bastida; poniente: 74.90 m con el canal de regadío. Superficie aproximada de 3,410.74 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 803/98, MERCEDES CABRERA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Peñuelas s/n., Valle de Bravo, México, municipio de Valle de Bravo, México, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 18.50 m con Río; sur: 17.50 m con calle Prol. Peñuelas s/n.; oriente: 25.00 m con Emilio Machado; poniente: 30.00 m con Gila Machado. Superficie aproximada de 500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 802/98, JUAN FELIPE LINO Y OTROS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro Cuate, San Gerónimo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 343.00 m con Esteban Esquivel, Maria Acevedo, Primitivo Acevedo y Elvira Reyes Vidal; sur: 330.00 m con Anastacia Colector; oriente: 398.00 m con Asociación Civil y Servicios Sociales y camino a Capilla Vieja; poniente: 290.00 m con Emilio Gerónimo. Superficie aproximada de 115,749.27 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 751/98, SOSTENES GARDUÑO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana del Refugio, municipio de San José Villa de A., distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 200.00 m con Antonio Hernández Díaz; sur: 200.00 m con Irene Santana García; oriente: 100.00 m con camino vecinal; poniente: 100.00 m con carretera de terracería. Superficie aproximada de 20,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 876/98, IRENE GODINEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, México, distrito de Zumpango, México, mide y linda: norte: en 15.00 m con carretera a Zumpango; sur: en 15.00 m con José Morales Varela; oriente: en 34.00 m con Pablo Rodríguez Venegas; poniente: en 34.00 m con Cleófas Cruz Montes. Superficie aproximada de 510.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 28 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4238.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1476/98, DANIEL ALARCON ENCARNACION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Rayito", Tlacoachaca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 47.00 mts. con camino viejo a Tlacoachaca, sur: 29.00 mts. con Florencio Nájera, oriente: 80.00 mts. con A. San Román, poniente: 88.00 mts. con carretera Ixtapan Tlacoachaca. Superficie aproximada de: 2,208.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 23 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4222.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 1526/98, JORGE GARCIA HEVIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de El Arojo, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 60.00 mts. con Leopoldo Rogel, sur: 60.00 mts. con Ignacio Colín, oriente: 50.00 mts. con Leopoldo Rogel, poniente: 50.00 mts. con carretera a Totolmajac. Superficie aproximada de: 3,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4222.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 1503/98, ALFREDO GARCIA MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno rústico ubicado en Tepetzingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 63.00 mts. con Alfredo García Muñoz, sur: 61.90 mts. con Fortino Suárez Alvarez, oriente: 23.00 mts. con Máximo Guadarrama, poniente: 23.00 mts. con entrada particular. Superficie de: 1,415.65 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 22 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4222.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 1502/98, FEDERICO ELEUTERIO BOBADILLA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Libertad San Simonito, distrito de

Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 69.25 mts. con un apantle, sur: 69.25 mts. con Pascual Bobadilla Díaz, oriente: 10.00 mts. con la calle Libertad, poniente: 10.20 mts. con un apantle. Superficie de: 695.96 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4222.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 1092/98. ALFREDO VIZCARRA PATIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno, ubicado en el camino a San Bartolo, sin número, en la jurisdicción del Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Doroteo Gálvez S. y 21.67 m con Hipólito G., hoy María Trinidad Terrones, al sur: 25.86 m con Luciano Gálvez Sánchez, hoy Alfredo Vizcarra Patiño, al oriente: 11.50 m con camino a San Bartolo; al poniente: 9.77 m con Agustín Gálvez, hoy Celsa Téllez. Con una superficie total de: 285.85 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4213.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 1093/98. ALFREDO VIZCARRA PATIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno, ubicado en el camino a San Bartolo, sin número, del Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.86 m con Basilia Gálvez, hoy Alfredo Vizcarra Patiño; al sur: 20.28 m con Alejandro Gálvez Cruz, hoy Juan Santillán G., al oriente: 11.00 m con camino a San Bartolo; al poniente: 9.39 m con Hipólito Gálvez Sánchez, hoy J. Isabel Concepción Jiménez González. Con una superficie total de: 218.58 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4214.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

Exp. 1094/98. ALFREDO, MARTHA Y MARIA DE LOS ANGELES, TODOS DE APELLIDOS VIZCARRA PATIÑO, promueven inmatriculación administrativa, sobre un terreno, ubicado en el Barrio de San Lorenzo, hoy calle Unión sin número, del Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Guadalupe Téllez C., al sur: 20.00 m con Cándido Portillo; al oriente: 12.00 m con calle Unión; al poniente: 12.00 m con Guadalupe Téllez. Con una superficie total de: 240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4215.-30 septiembre, 5 y 8 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 11332/97. MIGUEL MEJIA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 353.80 m con canal de agua; al sur: en tres líneas 165.00 m con la Sra. Severa Blanquel Muciño, 147.50 m con la Sra. Severa Blanquel Muciño y el Sr. Apolinar Blanquel, 75.40 m con el Sr. Silvestre Mejia Muciño; al oriente: en tres líneas 170.00 m con camino a Tenango, hoy Prof. Josefa O. de Domínguez, 26.50 m la Sra. Severa Blanquel Muciño y 20.21 m con la Sra. Severa Blanquel Muciño y el Sr. Apolinar Blanquel; al poniente: 260.70 m con la Sra. Juana Díaz Mireles y el Sr. Esteban Camacho. Superficie aproximada de: 60,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

4301.-5, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 1604/121/98. NORMA PATRICIA RAMOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Bodo", en la Magdalena Chichicapa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.66 m con camino vecinal; al sur: en 8.60 m con calle s/n; al oriente: en 13.80 m con lote 2 actualmente Norma Domínguez Francisco; al poniente: en 13.80 m con lote 4 actualmente Josefina Martínez Amezcuita. Superficie de: 132.89 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4288 -5, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A 1605/122/98. S JOSEFINA MARTINEZ DE RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Bodo", en la Magdalena Chichicapa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.66 m con camino vecinal; al sur: en 8.60 m con calle s/n; al oriente: en 13.80 m con lote 3 actualmente Norma Patricia Ramos Martínez; al poniente: en 13.80 m con lote 5 actualmente Joel Ruiz Melchor. Superficie de: 132.65 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez -Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre

Exp. I.A. 1606/123/98, MARIA GUADALUPE JIMENEZ SANCHEZ Y MANUEL FLORES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Campa", poblado de la Magdalena Chichicapa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 2 líneas de 1.10 m y 9.13 m con Andador El Paraiso; al sur: en 14.10 m con Leonides Martínez Fuentes; al oriente: en 11.23 m con calle; al poniente: en 14.95 m con Natividad Vega González. Superficie de: 148.93 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1607/124/98, JAVIER VELA COPTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Rohsa", poblado de la Magdalena Chichicapa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 5.50 m con Felipe Santana actualmente Felipe Santana Castillo; al sur: en 17.70 m con calle; al oriente: en 23.00 m con Agripino González Arregis actualmente Agripino González Arregín; al poniente: en 21.50 m con Felipe Santana actualmente Felipe Santana Castillo. Superficie de: 235.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1608/125/98, OFELIA FLORES PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado paraje "Gumina o Trejo", en el poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 25.35 m con camino, segundo norte: en 24.11 m con Alejandra Cruz Hernández; al sur: en 49.92 m con Barranca actualmente restricción; al oriente: en 23.85 m con Pedro Fuentes Juárez actualmente Lilia Escamilla, segundo oriente: en 9.00 m con Alejandra Cruz Hernández; al poniente: en 13.70 m con Carmen Juárez actualmente calle. Superficie de: 902.79 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1609/126/98, GUADALUPE MORALES PERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Xirani, lote s/n, manzana s/n Cda. de Alamos San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 23.30 m y 8.30 m con Agustín Pérez González y Juan Manuel Pérez González; al sur: en 21.50 m con camino público actualmente Av. Coatepec; al oriente: en 10.80 y 6.30 m con camino público y Juan Manuel Pérez González actualmente Cda. de Alamos y Juan Manuel Pérez González; al poniente: en 11.70 y 14.30 m con Gisela Lilián Flores Rivera y Hermilo González Medina. Superficie de: 397.87 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1610/127/98, JUAN FRANCISCO JUAREZ CERDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Villa Gómez", poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 25.58 m con Victorino Juárez Zerde; al sur: en 26.05 m con Servidumbre de Paso; al oriente: en 22.47 m con Servidumbre de Paso; al poniente: en 24.42 m con Francisco Juárez Pérez actualmente Antonia Juárez Cerda. Superficie de: 595.97 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1611/128/98, MATILDE GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Buxi, lote s/n, manzana s/n Dom. Con. San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.50 m con Miguel Godines Bran; al sur: en 31.57 m con andador sin nombre; al oriente: en 7.50 m con Andador sin nombre. Superficie de: 86.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1612/129/98, WILLIAMS ORLANDO PONCE GUTIERREZ REPRESENTADO POR SILVIA GUTIERREZ MURRIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Cruci", San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.15 m, 5.90 m y 4.00 m con calle actualmente calle Primavera; al sur: en 2.90 m y 9.20 m con Luis Gutiérrez actualmente Moisés Germán Cristóbal; al oriente: en 18.23 m con entrada actualmente Andador; al poniente: en 15.50 m con Ofelia Gutiérrez Gutiérrez. Superficie de: 278.52 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6059/98, FRANCISCO JAVIER ACEVES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Magdalena Atlapac, predio Atenco, manzana s/n., lote s/n., municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco.

mide y linda: al norte: 12.82 m con Clemente Braulio López Arias; al sur: 16.03 m con Familia Juárez Nájera; al oriente: 11.02 m con Silvia María Dolores Acéves López y Cda. Familiar; al poniente: 11.00 m con Alberto Luna. Superficie aproximada de 158.87 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 6057/98, MARIA ORTEGA CASILLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Magdalena Atlapac, predio Tlatlayecac, manzana s/n, lote 60, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 25.65 m con Trinidad Noriega, 7.50 m con Lorenzo Rodríguez; al sur: 33.23 m con Dorotea Díaz; al oriente: 12.35 m con Máximo Valencia; al poniente: 10.00 m con Lorenzo Rodríguez, 3.55 m con Av. Josefa Ortiz de Domínguez. Superficie aproximada de 343.39 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 6056/98, LEONARDO GUEVARA CANTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Magdalena Atlapac, predio Huepalcalco, manzana s/n, lote s/n., de la Paz, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.65 m con Pedro Luna Zárate; al sur: 17.00 m con Sra. Juana Olvera; al oriente: 20.20 m con calle Independencia; al poniente: 19.73 m con Sr. Esteban Ireta Fernández. Superficie aproximada de 347.92 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 6055/98, JESUS CUENCA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Las Rosas, predio Tlanxcantilla, manzana 02, lote 07, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 7.50 m con Cerrada la Rivera; al sur: 7.50 m con Gonzalo Nájera Cuenca; al oriente: 17.50 m con lote 6; al poniente: 17.50 m con lote 8. Superficie aproximada de 131.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 6053/98, C. APOLONIO RAMIREZ BALDERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, manzana 1, lote 22, predio Cruz de la Palma, municipio de Los Reyes la Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 21,

hoy propiedad de Gerónimo Trejo Nava; al sur: 15.00 m con lote 23, hoy propiedad de Gloria Carrasco Iturbide; al oriente: 8.00 m con lote 10, hoy propiedad de Gregoria Cazares Escobedo; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, hoy calle Oriente 16. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 5875/98, MANUEL LUNA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio La Cerca, manzana 03, lote 36, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 9.00 m con lote 37; al sur: 9.00 m con calle 21 de Marzo; al oriente: 14.00 m con lote 34, al poniente: 14.00 m con lote 38. Superficie aproximada de 126.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 5874/98, GERONIMO RODRIGUEZ NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana 05, lote 12, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Serafín López; al sur: 10.00 m con Martha Trujillo; al oriente: 20.00 m con Depósito de Agua; al poniente: 20.00 m con Av. de las Torres. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 5873/98, SILVESTRA REYES AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Cruz de la Palma, manzana 02, lote 03, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 04, hoy propiedad de Martín Manuel Sánchez Calzadilla; al sur: 15.00 m con lote 02, hoy propiedad de Margarita Rodríguez Bravo; al oriente: 8.00 m con lote 28, hoy propiedad de María del Socorro Bravo Hernández; al poniente: 8.00 m con calle Oriente 17. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 5872/98, MARTHA CARMEN JUAREZ ONOFRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, manzana "B", lote 8, del municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte:

7.74 m con calle sin nombre; al sur: 7.74 m con Alejandro Canseco; al oriente: 16.00 m con Martha López; al poniente: 16.00 m con Eustaquio Hernández. Superficie aproximada de 123.84 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 5871/98, ANTONIA ALBARRAN COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Magdalena Atlipac, predio Apantenco, manzana 2, lote 90, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.35 m con lote 908; al sur: 15.33 m con C. s/n.; al oriente: 12.72 m con lote 89; al poniente: 12.72 m con C. s/n. Superficie aproximada de 196.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 6058/98, JOSE DEL SALVADOR ACEVES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Magdalena Atlipac, predio Atenco, manzana s/n., lote s/n., municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 23.00 m con Clemente Braulio López Arias; al sur: 23.00 m con Cda. Familiar; al oriente: 08.22 m con Salvador Acéves Arias; al poniente: 07.86 m con Silvia María Dolores Acéves López. Superficie aproximada de 184.99 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Los Reyes la Paz, México, a 21 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 6110/98, SILVIA MARIA DOLORES ACEVES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia de la Magdalena Atlipac, predio Atenco, manzana s/n., lote s/n., municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 23.00 m con Clemente Braulio López; al sur: 23.00 m con Cda. Familiar; al oriente: 07.86 m con José del Salvador Acéves López; al poniente: 07.49 m con Francisco Javier Acéves López. Superficie aproximada de 176.52 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Los Reyes la Paz, México, a 21 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 8167/98, C. CONCEPCION MENDOZA MONTER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Manuel Altamirano, manzana 1427, lote

14, entre Av. Cuauhtémoc y calle Poniente 13, Col. María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Francisca Herrera; al sur: 10.00 m con Avenida Ignacio Manuel Altamirano; al oriente: 19.00 m con Catalina García Martínez; al poniente: 19.00 m con Armando Barranco. Superficie aproximada de 190.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 21 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 8169/98, GUILLERMINA MEDINA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 12, esquina calle Oriente 6, en la Colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 08.50 m con calle Sur 12; al sur: 08.50 m con Isidro Rosas Rosas; al oriente: 19.00 m con Alfonso Casiano Venegas Pérez; al poniente: 19.00 m con calle Oriente 6. Superficie aproximada de 161.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 21 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 8168/98, C. JUAN HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, entre calles Poniente 7 y 6, en la Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 5; al sur: 10.00 m con terreno baldío; al oriente: 19.00 m con Francisco García Varela; al poniente: 19.00 m con Jorge Pérez Pinto. Superficie aproximada de 190.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 21 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 8166/98, C. PATRICIA ADRIANA SOSA BURGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Juchi, en el poblado de Juchitepec, predio denominado Tlahulololla, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 22.31 m con Antonio Castillo y Margarita Castillo; al sur: 22.33 m con Macario Castillo Constantino; al oriente: 13.00 m con Avenida Matamoros; al poniente: 13.00 m con Rafael Rueda. Superficie aproximada de 290.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 21 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 8047/98, C. ELIZABETH RUBIO DE CARRAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., en el poblado de Ayapango, predio denominado Tlatepingo, municipio de Ayapango, distrito de

Chalco, mide y linda: al norte: 16.60 m con Vía Férrea, 16.60 m y 10.90 m con sucesión de María Ramos; al sur: 06.30 m con calle Hidalgo, 14.27 m con Olga Esther Rubio y 25.70 m con Sergio Ruaro de la C.; al oriente: 10.18 m y 30.00 m con sucesión de María Ramos, 06.34 m con Olga Esther Rubio, 10.86 m con Sergio Rubio de la C. y 25.31 m con Adolfo López; al poniente: 60.40 m con Angélica Rubio de la C. y 17.92 m con Angélica Rubio de la C. Superficie aproximada de 1,996.05 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 18 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4288 -5, 8 y 13 octubre.

Exp. 8045/98, C. ANGELICA RUBIO DE LA CONCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ayapango, predio denominado Tlatepenco municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 6.10 m con Angélica Rubi de la Concha; al sur: 6 10 m con Elizabeth Rubio de Carral; al oriente: 15.10 m con Elizabeth Rubio de Carral; al poniente: 15.10 m con Angélica Rubio de la Concha. Superficie aproximada de 92.41 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 18 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4288 -5, 8 y 13 octubre.

Exp. 8044/98, C. ANGELICA RUBIO DE LA CONCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ayapango, predio denominado Tatlalpa, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 93.00 m con Gregorio García; al sur: 78.00 m con Río Hueyatla; al oriente: 62.00 m con Juan Hernández; al poniente: 81.00 m con Aurelia Martínez y 31.00 m con Juan Aguilar. Superficie aproximada de 7,533.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 18 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4288 -5, 8 y 13 octubre.

Exp. 8046/98, C. ANGELICA RUBIO DE LA CONCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., en el poblado de Ayapango, predio denominado Tlatepingo, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 44.30 m con Vía Férrea; al sur: 34.94 m con calle Hidalgo y 06.14 m con Angélica Rubio de la Concha; al oriente: 45.30 m con Elizabeth Rubio de Carral y 33.02 m con Angélica Rubio de la Concha; al poniente: 68.80 m con calle Galeana. Superficie aproximada de 2,836.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 18 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4288 -5, 8 y 13 octubre.

Exp. 8043/98, JUSTINO LOPEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Real a Santa Rita, en el poblado de San Antonio Zoyatzingo, predio denominado Hacienda Vieja, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 45.00 m con camino; al sur: 47.50 m con camino; al oriente: 230.00 m con Isabel Flores; al poniente: 200.00 m con Santiago Velázquez Tenorio. Superficie aproximada de 9,369.62 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 18 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4288 -5, 8 y 13 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 1598/115/98, JOSE REMEDIOS MORENO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Manzana, en la población de la Magdalena Chichicaska, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 36.30 m con Mario Moreno Santiago; al sur: en 53.30 m con Reyna Moreno Santiago y Martín Moreno Santiago; al oriente: en 17.30 m con Alberto Galdino Moreno Santiago; al poniente: en 19.00 m con calle. Superficie de 712.31 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 18 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4288 -5, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1599/116/98, PRIMO ROMERO QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Roshá, en Magdalena Chichicaska, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 22 m con Valentin Pérez, actualmente calle; al sur: en 26 m con Francisco Espina; al oriente: en 22 m con Mauricio González; al poniente: en 11.5 m con Florentino Espinosa, actualmente Eugenia López Jiménez. Superficie de 350 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 18 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4288 -5, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1600/117/98, FRANCISCO ALONSO ARMENDARIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Cosnhi, en Magdalena Chichicaska, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.70 m con Guillermina Luis Santiago; al sur: en 10.70 m con camino; al oriente: en 19.50 m con Gumercindo Luis Ramirez Santiago; al poniente: en 18.50 m con Patricia Pacheco. Superficie de 201.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 18 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1601/118/98, MARIA CATARINA DE LA CRUZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Calvario, lote 6-D, manzana 28, del pueblo de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.60 m con Basilio Santiago Guadalupe; al sur: en 9.90 m con calle; al oriente: en 18.60 m con Victoriano Solis Santiago; al poniente: en 3 líneas de 9.24 m con Donaciano Nicolás Heras, 5.50 m con Donaciano Nicolás H. y 5.50 m con Amada Acevedo M., actualmente Donaciano Nicolás Heras y Amada Acevedo Morales. Superficie de 200 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 18 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1602/119/98, SALVADOR HERNANDEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Mado, lote s/n., la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 16.67 m con Vicente García y Dalila Téllez A.; al sur: en 35.00 m con Paciano Pérez; al oriente: en 12.40 m con camino; al poniente: en 35.80 m con carretera, actualmente carretera Huixquilucan-Magdalena. Superficie de 747.44 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 18 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. I.A. 1603/120/98, ELEUTERIO GUERRERO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Enjoni, en la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 25.40 m con andador; al sur: en 30.00 m con Alejo Gutiérrez y Alfredo de la Cruz; al oriente: en 23.60 m con Mauro de la Cruz; al poniente: en 25.50 m con una zanja, actualmente servidumbre de paso. Superficie de 511.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 18 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4288.-5, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5759/98, MAURICIO RIVERO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Morelos, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 22.65 m con Maria Elena

Godínez Pineda; al sur: 22.70 m con Miguel Sánchez Jiménez; al oriente: 8.00 m con Cda. de Morelos; al poniente: 8.00 m con Jorge Mejía Jiménez. Superficie aproximada de: 181.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 5761/98, MAURICIO RIVERO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 26.50 m con Joaquín Lozano Olvera; al sur: 26.50 m con Raúl Martínez Martínez; al oriente: 21.50 m con Jorge Rivero Contreras y callejón; al poniente: 21.00 m con Mario Enrique Rivero Contreras. Superficie aproximada de: 569.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 5760/98, SANTA GARCIA DE RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. 5 de Febrero, Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 5.90 m con Jorge Mejía Jiménez; al sur: 5.90 m con María Luisa Fuerte González; al oriente: 7.50 m con Jorge Mejía Jiménez; al poniente: 7.50 m con cerrada 5 de Febrero. Superficie aproximada de: 44.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 446/98, ADELFO RODRIGUEZ SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuebles ubicados en el pueblo de Atzumpá, denominado "Las Peñitas", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, se refiere a un terreno con casa, mide y linda: al norte: 415.00 m colinda con Nicolás López y José Antonio Rodríguez; al sur: 537.00 m colinda con José Rodríguez y Reynaldo Rodríguez; al oriente: 464.00 m colinda con Francisco Rodríguez y Virgilio Rodríguez; al poniente: 65.00 m colinda con Nicolás López. Superficie aproximada de: 126,140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 447/98, ADELFO RODRIGUEZ SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Atzumpá, denominado "El Sedral del Isote", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 702.00 m colinda con Rufino Rodríguez Sandoval y otra parte con Cirilo

Rodríguez Sotelo; al sur: 687.00 m colinda con Reynaldo Rodríguez y otra parte con vences Rodríguez y Alberto Vicente; al oriente: 180.00 m colinda con María Sotelo de Rodríguez; al poniente: 51.00 m colinda con María Sotelo de Rodríguez. Superficie aproximada de: 80,214.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 443/98, ROBERTO ROMERO RONCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Goleta, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 16.00 m colinda con propiedad del Sr. Alberto Bustos C.; al sur: 16.00 m colinda con propiedad del Sr. Tomás Pineda; al oriente: 10.50 m colinda con propiedad del Sr. Israel Pérez Ronces; al poniente: 10.50 m colinda con la privada. Superficie aproximada de: 168.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 444/98, ROBERTO VENCES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de El Llano, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: no tiene medida ni colindancia; al sur: 450.00 m de la Peña de la Ramada en ascenso por la barranca, del Colorín a llegar a una Tranca del golpe, colinda con Aristeo Vences Camacho; al oriente: 1,100.00 m tomando como punto de partida La Peña denominada del Caballito en ascenso por una barranca a llegar donde da vuelta al Río, ahí se encuentra otra peña denominada La Ramada, colinda con Irma Vallejo Sánchez; al poniente: 1,274.00 m de la tranca de golpe en ascenso rajando un filo a llegar al punto de partida, la Peña del Caballito, colinda con Pedro Salinas y Melitón Hernández, como es de verse por sus medidas tiene una forma triangular. Superficie aproximada de: 26-70-75 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 445/98, ADELFO RODRIGUEZ SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en el pueblo de Atzumpá, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, se refiere a dos fracciones, mide y linda: primera fracción denominado Plan de Las Cuevas: al norte: 345.00 m colinda con José Acosta y Elena López; al sur: 180.00 m colinda con Ceja de Peña; al oriente: 388.00 m colinda con Celestino Rodríguez y Dolores López; al poniente: 466.00 m colinda con carretera que baja de Sultepec a San Miguel Totolmaloya. Superficie aproximada de: 112,728.00 m2. Segunda fracción denominado "Plan del Ciruelo": al norte: 67.00 m colinda con Milburgo Flores; al sur: 53.00 m colinda con Froilán Flores y 8.50 m con Javier Martínez; al oriente: 470.00 m colinda con carretera

de Sultepec a San Miguel Totolmaloya; al poniente: 270.00 m colinda con Río que baja de Sultepec y 234.00 m con Froilán Flores. Superficie aproximada de: 31,289.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 1091/98, LUIS HIRAM SANCHEZ OTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Climaco Ramírez s/n, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 15.97 m con Fortino Zamora Domínguez; al sur: 16.47 m con Norberto Zamora Palma; al oriente: 15.10 m con calle Juan Climaco Ramírez; al poniente: 14.70 m con Rosalía Zamora Domínguez. Superficie aproximada de: 263.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 7991/98, JOSE ROMAN ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 24.20 m con José Román Suárez, sur: 14.20 m con Antonia Román Suárez, 10.00 m con Rubén Rueda Camacho, oriente: 7.00 m con José Guerrero González, poniente: 1.35 m con Av. Independencia. Superficie aproximada de: 89.17 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 8042/98, ROSA MARTINEZ CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.30 m con Teresa de la Rosa, al sur: 21.70 m con Altigracia Siguenza Olvera, al oriente: 6.90 m con Julieta Ramirez Romero, al poniente: 7.52 m con calle Emilio Carranza. Superficie aproximada de: 115.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 8041/98, MARIA SALOME GARCIA SIGUENZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca,

distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 28.30 m con Eva Siguenza Ramos, al sur: 26.00 m con Mario Cabrera de la Cruz, al oriente: 36.00 m con vía del ferrocarril, al poniente: 26.40 m con Rogelia Ramos Martínez. Superficie aproximada de: 847.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 7717/98, MIGUEL ANGEL CASTRO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuauhtenco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Xala", mide y linda; norte: 225.00 m con Juan Rodríguez, sur: 225.00 m con Porfirio Páez, oriente: 9.00 m con Av. Revolución, poniente: 9.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 2,025.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 7714/98, SONIA MEJIA SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Cienigatengo", mide y linda; norte: 105.00 m con Julián Morales Calvo, sur: 105.00 m con Martín Jiménez Tenorio, oriente: 15.00 m con Julián Morales Calvo, poniente: 15.00 m con El Acalote. Superficie aproximada de: 1,575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 2 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 7886/98, ALFEGO ARCE MORATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.00 m con calle Zaragoza, sur: 13.00 m con María Luz Arce M., oriente: 21.60 m con Ma. Luisa Arce M., poniente: 21.60 m con Gonzalo Bustos Montiel. Superficie aproximada de: 280.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 7885/98, AURELIO MARTINEZ AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomaxusco, municipio de Ecatingo, distrito de Chalco, predio denominado "Cuautlapa", mide y linda; norte: 175.00 m con Aurelio Martínez, en línea quebrada, sur: 119.00 m con Juan Pérez en línea quebrada, oriente: 227.00 m con Barranca, poniente: 166.80 m con Narciso Solís Pérez en línea quebrada. Superficie aproximada de: 28,944.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 7887/98, MARIA LUZ ARCE MORATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.25 m con dos frentes María Luisa Arce, Mario Bustos Montiel, sur: 12.13 m con calle Ignacio Manuel Altamirano, oriente: 24.60 m con José Amor Ayala Ramos, poniente: 28.20 m en tres frentes, con Alfego Arce Morato y María Luisa Arce Morato y Gonzalo Bustos Montiel. Superficie aproximada de: 302.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 797/98, MARCOS COLIN VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Tanque" del pueblo de San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 12.50 m con Ejido de San Lorenzo Tlacotepec y calle sin nombre de por medio, sur: 12.50 m con calle privada sin nombre, oriente: 25.00 m con Jesús Rosas Severiano, poniente: 25.00 m con Jesús Rosas Severiano. Superficie aproximada de: 312.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 796/98, LUIS ENRIQUE GONZALEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ex-Mina del Consuelo, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 3.32 m con Carmela Reyes González, sur: 20.96 m con Ex-Mina del Consuelo, oriente: 17.10 m con lote 13, propiedad de Ma. de los Angeles Cazares, poniente: 24.96 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 207,591 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 793/98, EUGENIO ADRIAN RIVAS PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda; norte: 68.20, 3.90, 11.10, 62.60 m con cuatro líneas con camino vecinal, sur: 85.00 m con Narciso

Vidal y Moisés Zúñiga, oriente: 140.00 m con Pedro Zúñiga, poniente: 104.50, 52.60, 16.35 m con tres líneas con Lina Flores Zúñiga, José Olmos Figueroa. Superficie aproximada de: 19,403.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 792/98, EUGENIO ADRIAN RIVAS PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 110.00 m con Francisco Rivas Díaz, sur: 115.50 m con Francisco Rivas Díaz, oriente: 110.00 m con Lucas Alcántara, poniente: 110.00 m con Froilán Rivas. Superficie aproximada de: 12,402.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 791/98, EUGENIO ADRIAN RIVAS PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 48.00 m con Francisco Rivas Díaz, sur: 52.00 m con Lucas Alcántara, oriente: 36.00 m con Valente Rivas M., poniente: 25.00 m con Valente Rivas Martínez. Superficie aproximada de: 1,525 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 790/98, EUGENIO ADRIAN RIVAS PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 30.50 m con Francisco Rivas Díaz, sur: 37.00 m con la Plaza, oriente: 33.00 m con Francisco Rivas Díaz, poniente: 29.80 m con Benito Padilla. Superficie aproximada de: 1,052.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 786/98, HECTOR MANUEL MERCADO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 40.00 m con Estandislaio Mercado, sur: 60.00 m con Jesús Serrano y Margarito Serrano, oriente: 15.18 m con Juan Posadas Vargas, se donan 1.50 m para camino a la Comunidad, suman 30.00 m., poniente: 42.60 m con Marcelino Mercado. Superficie aproximada de: 1,572.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 739/98, MARTIN PLATA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro El Alto denominado "El Monte", municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 100.00 m con Arroyo que baja del oriente, sur: 122.00 m con Sixto Cayetano, Juan Plácido y comunal, oriente: 221.00 m con comunal, poniente: 191.50 m con Gerónimo Plata Garcia. Superficie aproximada de: 21,056.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 738/98, MARTIN PLATA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro El Alto denominado "Teza", municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 60.50 m con José Plata, sur: 66.00 m con Juan Olmos, oriente: 69.50 m con arroyo que baja del monte, poniente: 65.80 m con María Carmona. Superficie aproximada de: 4,278.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 5601/98, BALTAZAR ROMERO ABUNDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las inmediaciones de Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con José Ramírez, sur: 10.00 m con José Hernández Montaño, oriente: 14.00 m con Esteban González, poniente: 13.00 m y 1.00 m con Antonio Ramírez y servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 21 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 5899/98, MARIA MENDOZA DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sabino No. 3, Col Venustiano Carranza, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 8.50 m con Antonio Mendoza, 2o norte: 3.50 m con callejón, sur: 13.20 m con Rosa Villegas, oriente: 3.00 m con callejón, 2o. oriente: 7.00 m con Carmen de la Rosa, poniente: 8.00 m con Fausto Romero. Superficie aproximada de: 96.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, Estado de México, a 21 de septiembre de 1998.-C.
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 5689/98, ANTONIO RIVERO MONTIEL, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La
Comunidad de Cozotlán, municipio de San Juan Teotihuacán,
distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 116.00 m con terreno de
la vendedora Sra. Clotilde Rivero Montiel, sur: 155.25 m con
vereda, oriente: 140.65 m con calle. Superficie aproximada de:
7,831.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, Estado de México, a 21 de septiembre de 1998.-C.
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 5898/98, DAVID MOSQUEDA ROSALES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
camino vecinal S/N, Col. Arenal 2, municipio de San Vicente
Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 32.00 m
con privada particular, sur: 32.00 m con Cristina García Juárez,
oriente: 18.80 m con calle camino vecinal, poniente: 18.80 m con
José González González. Superficie aproximada de: 601.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, Estado de México, a 21 de septiembre de 1998.-C.
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1483/98, TOMAS MARTINEZ NAVA, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el
pueblo de Quetzalapa, municipio de Tenancingo, distrito de
Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 35.00 m con Felipe
Martínez Urbina, sur: 28.00 m con calle, oriente: 25.00 m con
Ventura Estrada, poniente: dos líneas una en curva mide 4.90 y
21.40 m con calle. Superficie aproximada de: 807.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 17 de septiembre de 1998.-C.
Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 1487/98, NORA MERCEDES MOYA MORENO DE
BONNET, promueve inmatriculación administrativa, sobre el
inmueble ubicado en calle Violeta, Barrio San Guillermo,
municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y
linda; norte: 54.50 m con Jean Cristian Bonnet Gillibert, sur:
33.50 m con Miguel Ángel Rivera, oriente: 29.50 m con calle
Violeta, poniente: 32.50 m con un río. Superficie aproximada de:
1,154.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 18 de septiembre de 1998.-C.
Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 1488/98, JEAN CHRISTIAN BONNET GILLIBERT,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en calle Violeta, Barrio San Guillermo, municipio de
Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 54.50
m con Ignacio Gómez y Juan Hernández, sur: 54.50 m con resto
de la propiedad, oriente: 20.00 m con calle Violeta, poniente:
20.00 m con río. Superficie aproximada de: 1,090.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 18 de septiembre de 1998.-C.
Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 1489/98, ROBERTO GUIZAR SUAREZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El
Potrero, Barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de
Tenancingo, Méx., mide y linda; noreste: 109.78 m con Julia
Jaramillo Barona, sureste: 11.09 m con Julia Jaramillo, 10.00,
31.34 y 47.56 m con río, suroeste: 104.20 m con Alejandro
Escudero P., noroeste: 25.01, 12.38 y 46.70 m con Esperanza
Cerón y terreno comunal del Barrio San Juan.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 18 de septiembre de 1998.-C.
Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 1490/98, ALEJANDRO ESCUDERO PUMAREJO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en El Potrero, Barrio de San Juan, Malinalco, municipio
de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; noreste:
104.20 m con resto de la propiedad, sureste: 60.56 y 26.94 m con
río, suroeste: 27.45 y 52.55 m con Joel Cerón, poniente: 2.26 m
con Joel Cerón y Alejandro Escudero, 18.36 y 32.18 m con
Alejandro Escudero Pumajero. Superficie aproximada: 3,470.74
m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 18 de septiembre de 1998.-C.
Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 1491/98, MARTHA ELVA GOMEZ VELAZQUEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en paraje Llano de Los Pilares, municipio de
Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte:
66.00 m con Enrique González Morales, sur: 60.00 m con
Filemón Escobar Soco, oriente: 95.50 m con Barranca, poniente:
130.10 m con entrada. Superficie aproximada de: 7,106.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 18 de septiembre de 1998.-C.
Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4289.-5, 8 y 13 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1567/98, LUIS BECERRIL ARRIAGA, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Los
Cerritos", municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo,
México, mide y linda: al norte: 700.50 m con Luis Becerril; al sur:

714.00 m con Herlinda Cruz Vda. de González; al oriente: 44.63 m con el parque de los Maestros; al poniente: 44.63 m con Río San Martín. Superficie de: 3-10-50 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4292.-5, 8 y 13 octubre.

Exp. 1560/98, HORACIO MILLAN CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 96.90 m con Benjamin Millán Hernández; al sur: 89.90 m con Leonardo Vázquez Becerril; al oriente: 16.90 m con Pablo Maya Mondragón; al poniente: 18.50 m con Mario Millán. Superficie de: 1,653.18 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4292.-5, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 767/98, INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEX., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, comunidad de Sabana de Tabora, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: al norte: 17.50 m con José Reza Suárez; al sur: 17.50 m con la escuela Telesecundaria; al oriente: 10.60 m con José Reza Suárez; al poniente: 10.60 m con camino vecinal. Superficie de: 185.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 31 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4306.-5, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 9489/98, CENTRO DE SALUD SAN BARTOLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n, Barrio de San Bartolo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: al norte: en 21.65 m con Antonio Martínez; al sur: en 24.85 m con calle Emiliano Zapata; al oriente: en 38.90 m con Plaza Pública; al poniente: en 41.65 m con Jardín de Niños. Superficie de: 927.54 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4306.-5, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 5276/98, RAYMUNDO EFRAIN CHANDE CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Asunción, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.32 m colindando con calle Nicolás Bravo; al sur: 9.32 m con Sr. Tomás Camacho; al oriente: 15.55 m colindando con Sr. Pascual Contreras; al poniente: 15.55 m colindando con Sra. Alicia Chande C. Superficie aproximada de: 144.82 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4298.-5, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 5264/98, JOSE LUIS MENDOZA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.30 m colinda con el Sr. Aurelio Pérez Sánchez; al sur: 14.30 m colinda con el Sr. Aurelio Pérez Sánchez; al oriente: 6.98 m colinda con el Sr. Juan Guillermo Colín Alcántara; al poniente: 6.98 m colinda con la calle de Rayón. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4299.-5, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 7326/98, H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo esquina Ignacio Allende Bo. de Santa Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: en tres líneas 6.00 m, 18.00 m y 87.46 m con propiedad de los CC. Sergio López Dorado, Agueda Gómez, Benancio G. López Tahuilán y Francisco Rivera; al sur: en cuatro líneas de 3.15, 16.55, 68.00 y 23.00 m con calle Ignacio Allende con propiedad de los Sres. Elías Piña y Francisco León Jiménez; al oriente: en tres líneas de 65.32, 29.90 y 5.10 m con propiedad de los Sres. Erasmo Ortiz Hernández, Ma. Eugenia Bejarano López, Trinidad Ortiz de Santana, Rutilio Quiroz Negrete, Felicitas Granados Alvirde, Daniel Vilchis Velázquez, Francisco León Jiménez y Elías Piña; al poniente: en cuatro líneas de 18.75, 2.76, 58.05 y 15.50 m con propiedad del Sr. Sergio López Dorado y calle Miguel Hidalgo. Superficie aproximada de: 8,642.06 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4300.-5, 8 y 13 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 8601/98, MA. IVONNE GONZALEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 25.00 mts. con Elia González Castillo, sur: 25.80 mts. con calle Ahuehuete, oriente: 37.60 mts. con Diego Castillo Flores, poniente: 37.60 mts. con Pedro Valencia Jiménez. Superficie aproximada: 954.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 02 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4357.-8, 13 y 16 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6133/98, GERARDO MENDOZA SIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 11, San Sebastián Chimalpa, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 12.70 mts. con Bernardino Flores, al sur: 12.70 mts. con José Chávez, al oriente: 5.00 mts. con calle Allende, y 1.05 mts. con José Chávez; al

poniente: 6.05 mts. con Candelaria Santos de Durán. Con superficie de: 67.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10. de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4358.-8, 13 y 16 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6104/98, MARIA DEL CARMEN JIMENEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xocuilco, Barrio San Pablo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 30.65 mts. con Francisco Valentino Jiménez, al sur: 30.80 mts. con Escuela, al oriente: 14.80 mts. con María Jiménez, al poniente: 14.90 mts. con calle Xocuilco. Superficie de: 456.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10. de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4358.-8, 13 y 16 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 42
TLALNEPANTLA, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, HACE DE SU CONOCIMIENTO:

Que en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código Procesal Civil para el Estado de México, hago constar que por escritura pública número 11,290 de fecha veintisiete de julio de mil novecientos noventa y ocho, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA DE JESUS ARREGUIN AGUILAR DE SERVIN, en la cual la señora PAULA SERVIN ARREGUIN Y JUAN ANTONIO SERVIN FLORES, aceptan la herencia y el cargo de Albacea declarando que procederá a formalizar el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL.-Rúbrica.

Atizapán de Zaragoza, Edo. de Méx., a 25 de agosto de 1998.

Publique dos veces de siete en siete días.

1539-A1.-8 y 19 octubre.

**NOTARIA PUBLICA No. 40
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo correspondiente del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Distrito Federal, hago saber:

Que en la Notaria a mi cargo se está llevando a cabo la RADICACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del señor MANUEL LOPEZ APARICIO, mediante la escritura pública número 23,949, otorgada con fecha 03 de septiembre de 1998, por la señora LUCINA RIZO GARCIA, en su doble carácter de Albacea y Heredera de dicha sucesión.

Asimismo la señora LUCINA RIZO GARCIA, acepta la herencia y el cargo de Albacea que le fuera conferido y manifiesta, que en su oportunidad formulará el Inventario correspondiente.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 40

1501-A1.-29 septiembre y 8 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 46
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1023 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA OTORGADA ANTE MI, NUMERO 4,676, DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1998, LA SEÑORA RAQUEL IRMA ALVAREZ TOSTADO SOBRINO DE REYNOSO, TAMBIEN CONOCIDA COMO RAQUEL ALVAREZ TOSTADO Y SOBRINO Y COMO RAQUEL TOSTADO SOBRINO Y LA SEÑORITA GLORIA ELENA ALVAREZ TOSTADO Y SOBRINO, TAMBIEN CONOCIDA COMO GLORIA ELENA ALVAREZ TOSTADO SOBRINO Y COMO GLORIA ALVAREZ TOSTADO SOBRINO, RECONOCIERON LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO DE LA SEÑORITA RUTH YOLANDA ALVAREZ TOSTADO SOBRINO, TAMBIEN CONOCIDA COMO RUTH ALVAREZ TOSTADO SOBRINO, ACEPTARON LA HERENCIA, RECONOCIERON SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ASI COMO LOS DERECHOS HEREDITARIOS DE LA SEÑORA RAQUEL INOCENCIA SOBRINO LINARTE VIUDA DE ALVAREZ TOSTADO, TAMBIEN CONOCIDA COMO RAQUEL SOBRINO LINARTE VIUDA DE ALVAREZ TOSTADO Y LA SEÑORITA GLORIA ELENA ALVAREZ TOSTADO Y SOBRINO, TAMBIEN CONOCIDA COMO GLORIA ELENA ALVAREZ TOSTADO SOBRINO Y COMO GLORIA ALVAREZ TOSTADO SOBRINO, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A LA FORMACION DEL INVENTARIO DE LOS BIENES.

HUIXQUILUCAN, MEX., A 2 DE SEPTIEMBRE DE 1998.

LIC. HORACIO CARVAJAL MORENO.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 46 DE
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

1499-A1.-29 septiembre y 8 octubre.

**CONSTRUCTORA RAK, S.A. DE C.V.
TOLUCA, MEXICO.
PRIMERA CONVOCATORIA**

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Con fundamento en las Cláusulas Vigésima Primera, Vigésima Quinta y Vigésima Sexta de los Estatutos Sociales de Constructora Rak, S.A. de C.V., así como en los artículos 178, 179, 180, 181, 183 y 187 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la celebración de la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de Octubre de 1998 a las 10:00 horas, en el domicilio de la Sociedad ubicado en calle Francisco Murguía No. 105 1er. Piso, Col. Francisco Murguía, Toluca, Estado de México, de conformidad con lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia e instalación de la Asamblea.
- II. Discusión, aprobación o modificación del informe de los administradores que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1997.
- III. Discusión aprobación o modificación de los estados financieros correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1997, tomando en cuenta el informe del comisario que se refiere el enunciado general del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- IV. Ratificación o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y Comisarios.
- V. Determinación de los emolumentos correspondientes a los Administradores y Comisarios por el ejercicio de 1998.
- VI. Asuntos varios.

Las personas interesadas deberán entregar a más tardar el día 19 de Octubre de 1998, en el domicilio antes citado el original de los certificados provisionales o acciones que los acredite como socios de Constructora Rak, S.A. de C.V., o constancia de depósito de los mismos en alguna institución de crédito.

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 5 de Octubre de 1998.

ING. FUED JALIL DIB.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
(RUBRICA).